

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Europea de Canarias		Facultad de Ciencias de la Salud	38012204
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Enfermería	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad Europea de Canarias			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Enfermería			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
Sí		Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JULIÁN MINGO GONZÁLEZ		Técnico de Innovación y Evaluación de Aprendizajes	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ MARTÍN		Director de Innovación de Títulos y Evaluación de Aprendizajes	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
CRISTIANA DANIELA PEREIRA TEIXEIRA DE OLIVEIRA		Rectora	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Calle Tajo, s/n	28760	Villaviciosa de Odón	630974958
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
juanjose.rodriguez3@universidadeuropea.es	Madrid	000000000	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Madrid, AM 19 de febrero de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad Europea de Canarias	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Enfermería y atención a enfermos		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Enfermería				
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Enfermero		
RESOLUCIÓN	Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008			
NORMA	Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Europea de Canarias				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
079	Universidad Europea de Canarias			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	84
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
6	84	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Europea de Canarias

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
38012204	Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No



PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
120	120	120
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
120	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	72.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://universidadeuropeadecanarias.es/conoce-la-uec/modelo-educativo/normativa		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
CG12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería Castellana, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
CG13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
CG16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.
CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial
CG18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.
CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
CG3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.



3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Aprendizaje autónomo: Que el estudiante sea capaz de adquirir la habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
CT11 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
CT12 - Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
CT13 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
CT14 - Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
CT15 - Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
CT16 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Que el estudiante sea capaz utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.
CT10 - Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
CT2 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
CT3 - Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
CT4 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
CT5 - Comunicación oral / comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
CT6 - Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
CT7 - Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
CT8 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Que el estudiante sea capaz de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.
CT9 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
CT17 - Habilidades de investigación: Que el estudiante sea capaz de elegir de forma adecuada entre los distintos métodos de investigación, a partir del conocimiento de los mismos y de las técnicas que se emplean en cada campo de investigación, y de diseñar proyectos específicos y evaluar resultados de investigación.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE 37 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones.
CE 38 - Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas enfermeros y las complicaciones que pueden presentarse.
CE 39 - Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.
CE 40 - Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.
CE 41 - Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.
CE 42 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud.



CE 43 - Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
CE 44 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.
CE 45 - Seleccionar intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o prevenir problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
CE 46 - Conocer el Sistema Sanitario Español.
CE 47 - Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.
CE 48: - Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
CE 49 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.
CE 50 - Prestar cuidados garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
CE 51 - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
CE 52 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería
CE 53 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias, en Centros de Salud, Hospitales y otros que permitan incorporar valores, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.
CE 54 - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.
CE 01 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano y comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
CE 02 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
CE 03 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
CE 04 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
CE 05 - Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales identificando las posibles causas de problemas de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
CE 06 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
CE 07 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
CE 08 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
CE 09 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de Enfermería.
CE 10 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
CE 11 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
CE 12 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
CE 13 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencial, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CE 14 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de Enfermería.
CE 15 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina enfermera, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
CE 16 - Aplicar el proceso enfermero para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad de las personas atendidas.



CE 17 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
CE 18 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de Enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
CE 19 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.
CE 20 - Comprender la función, actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.
CE 21 - Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
CE 22 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
CE 23 - Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
CE 24 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.
CE 25 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
CE 26 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
CE 27 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
CE 28 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
CE 29 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
CE 30 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
CE 31 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
CE 32 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar, proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.
CE 33 - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
CE 34 - Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.
CE 35 - Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato.
CE 36 - Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Criterios de acceso

Conforme al RD 412/2014, de 6 de junio, donde se regula la normativa básica de los procedimientos de admisión de enseñanzas universitarias de Grado, se amplían y detallan los mismos del siguiente modo:

Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el presente real decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.



f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.

g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.

h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.

i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.

j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.

k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.

l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.

m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Procedimiento general de admisión

Un estudiante que llega a la UEC para pedir información sobre una titulación es recibido por un asesor de admisiones. Estas personas explican cómo es el proceso de admisión y la documentación necesaria para iniciar los estudios en la Universidad Europea.

El procedimiento establecido en la Universidad para el acceso a través de esta vía será el siguiente:

1. El estudiante solicita al departamento de Admisiones el acceso al Grado acompañando la solicitud de un portfolio.
2. La solicitud se remite a la Facultad, desde donde se designa a una persona para comprobar que las evidencias presentadas en el portfolio se ajustan al Grado solicitado, procediendo a mantener una entrevista con el estudiante con el fin de evaluar competencias que requieren la observación directa y que están relacionadas con el éxito académico en el título en el que se solicita el acceso, así como para detectar necesidades específicas de formación.
3. La Universidad podrá establecer una prueba específica que garantice que el estudiante reúne las competencias mínimas para poder cursar el Grado.
4. La Universidad tiene previsto un proceso de admisión específico para los estudiantes internacionales.
5. A todos los estudiantes admitidos después del procedimiento de selección se les indica la admisión al título de Grado para el que hubieran realizado y superado pruebas de admisión.

Toda la información referente al proceso de admisión es pública y de libre acceso a través de la página web de la universidad <https://universidadeuropea.es/canarias> y accediendo a la normativa de admisiones publicada en el siguiente link: [Normativa Canarias](#)

En esta página informativa aparece el apartado de Admisiones/Proceso de Admisión en el que se describe el proceso de admisión al Grado:

- Acceso a mayores de 25 años
- Acceso a mayores de 40 años
- Acceso a mayores de 45 años

Un estudiante que llega a la UEC para pedir información sobre una titulación es recibido por un asesor universitario. Estas personas explicarán al estudiante cómo es el proceso de admisión y la documentación necesaria para iniciar los estudios en la Universidad Europea.

Cuando todos estos requisitos se han cumplido el Departamento de Admisión de Nuevos Estudiantes facilitará toda la documentación e impresos necesarios para poder formalizar la matrícula.

Procedimientos de acogida y orientación

Antes del inicio oficial del curso académico, todos los nuevos estudiantes matriculados reciben una comunicación informativa en la que se les indica la fecha, lugar y hora de una sesión de presentación y bienvenida de su titulación, en la que responsables académicos de la Facultad les dan las indicaciones más relevantes que deben conocer de cara al inicio de su actividad académica en la Universidad.

Procedimiento de ingreso

El ingreso en la Universidad Europea de Canarias dependerá de las plazas ofertadas y disponibles en la titulación, y del cumplimiento de los requisitos legales de acceso a la Universidad que contempla la legislación vigente.

Los/las estudiantes que se matriculan por primera vez en la UEC, siguen el procedimiento establecido por la Universidad que se describe a continuación:



- Una vez presentada la solicitud de ingreso, con la documentación requerida en cada caso, es verificada por el servicio de admisiones incluyendo la declaración de aceptación y reconocimiento que ha sido informado de los recursos tecnológicos que precisará disponer para poder desarrollar la actividad docente virtual.
- La Universidad Europea de Canarias ha establecido como prueba de ingreso un test de competencias y una entrevista y, en el caso de que la demanda supere a la oferta, valoración del expediente académico. Dichas pruebas serán realizadas desde el Departamento de Admisiones de la Universidad Europea de Canarias.

PRUEBAS DE INGRESO	Estudiante Preuniversitario	Estudiante universitario (cambio de titulación o universidad)	Titulado universitario
Test de competencias	Sí	Opcional (en función de los intereses del/la estudiante)	No
Entrevista	Sí	Sí	Sí

Las pruebas de admisión se pueden realizar de manera presencial, por teléfono u on-line.

La entrevista personal tiene el objetivo de evaluar la adecuación del perfil del estudiante para acometer con éxito el Grado propuesto y darle a conocer el perfil de egreso del titulado.

La entrevista se realizará mediante un cuestionario y será validada por personal cualificado de la Universidad.

En este último caso, para realizar el test de competencias, se le envía al futuro estudiante un enlace con claves personales para que lo pueda realizar.

En el caso en que la demanda supere a la oferta, se ponderarán los criterios de valoración de la siguiente forma:

- Nota media del expediente académico: 60%.
- Entrevista: 40%.

Para aquellos estudiantes que deseen cursar su programa en un idioma diferente al de su lengua materna, tendrán que tener un nivel B2 para acceder al título, las prácticas u otras actividades, por lo que se les realizará una prueba de evaluación del nivel de idioma si no disponen de un título que lo certifique.

- El estudiante deberá realizar las pruebas específicas en el caso de que el Grado al que quiera acceder así lo establezca.

Para aquellos estudiantes que deseen cursar su programa en un idioma diferente al de su lengua materna, deberán tener un nivel B2 para acceder al título, las prácticas u otras actividades, por lo que tendrán que acreditar el nivel de idioma con un título oficial.

A todos los estudiantes admitidos después del procedimiento de ingreso se les indica la admisión al programa universitario para el que hubieran realizado y superado las pruebas de admisión

NORMATIVA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PARA LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO

Título I: De la admisión de alumnos

Artículo 1

Notificada la admisión del estudiante en la Universidad Europea de Canarias, la incorporación se hará efectiva una vez realizados los trámites de admisión correspondientes y una vez se haya formalizado la matrícula. Para ello será necesario acreditar la superación de las Pruebas de Acceso a la universidad, aquellas otras pruebas que permitan el acceso a la universidad, la titulación y los demás requisitos exigidos por la legislación vigente.

Artículo 2

Los estudiantes de primer curso deben matricularse en todos los créditos que para tal curso establece su plan de estudios. En el caso de estudiantes a tiempo parcial podrán matricularse en el mínimo que establece la normativa en el art. 8.

Artículo 3

La Universidad se reserva el derecho de admisión y el derecho a la no renovación de la matrícula anual de aquellos estudiantes cuyas conductas o hechos puedan suponer un mal ejemplo para la Universidad y para el resto de los estudiantes. De manera particular, se señalan:

- cualquier actuación, hecho o falta que contravenga el código ético de la Universidad.
- estar inculpado en un procedimiento penal por un delito doloso.
- cualquier otra conducta, hecho o situación que la Universidad considere que afecta al normal desarrollo de la actividad docente de sus estudiantes.

Criterios de admisión a la Universidad para Mayores de 25 Años.

Los candidatos que hayan cumplido los 25 años de edad en el año natural en que se realiza la prueba, y no tengan otra vía de acceso a la universidad, puede acceder mediante la Prueba de Mayores de 25 años de Acceso a la Universidad.

Dicha prueba se rige por el Real Decreto 412/2014 y por la normativa autonómica vigente.

Criterios de admisión a la Universidad para Mayores de 40 Años



Aspirantes con experiencia laboral y profesional en relación con una enseñanza, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad en el año natural de comienzo del curso académico.

Esto se aplica únicamente a las titulaciones que tengan prevista esta prueba en el plan de estudios y la experiencia profesional del estudiante esté relacionada con la titulación a la que desee acceder.

El aspirante debe acreditar la experiencia laboral y profesional, adjuntando junto con la solicitud un dossier de evidencias (portafolio) que incluya la siguiente información:

- Declaración jurada de que no poseen ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías.
- Carta de motivación, modelo facilitado para cumplimentar en Universidad Europea de Canarias.
- Vida Laboral.
- Curriculum Vitae.
- Evidencias documentales: cartas de recomendación, títulos de cursos de formación o cualquier otro documento que esté vinculado con el Grado al que se solicita el acceso.
- Idiomas

Al candidato se le hará una entrevista con el fin de evaluar competencias que requieren la observación directa, y que están relacionadas con el éxito académico en el título para el que solicita el acceso, así como para detectar necesidades específicas de formación.

Se realizará un Informe valorativo de todas las pruebas que incluirá los resultados de:

- Documentación presentada (portafolio)
- Prueba escrita.
- Entrevista.

En su caso podrán ser exigibles complementos formativos para el acceso a determinadas titulaciones.

Toda esta información está publicada en la página web de la universidad: [Proceso de admisión | Universidad Europea](#).

Criterios de admisión a la Universidad para Mayores de 45 Años

La Prueba de Acceso para Mayores de 45 años está destinada a personas que, cumplan o hayan cumplido los 45 años de edad en el año natural de comienzo del curso académico y que no tengan otro acceso legal a la universidad.

La Prueba de Acceso para Mayores de 45 años en la Universidad Europea se rige por el Real Decreto 412/2014 y por la normativa autonómica vigente.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Una vez matriculados, los/as estudiantes disponen de medios para introducirse en la dinámica de sus respectivas Facultades o Escuelas. Así sucede en el acto de apertura organizado por la Facultad/Escuela al inicio del curso, en el que se realiza la presentación y explicación del programa formativo, tanto en lo correspondiente a objetivos, métodos de aprendizaje y formas de evaluación, como a los recursos para la enseñanza e instalaciones.

Además, existen tutorías académicas por cada materia para el seguimiento personalizado de cada alumno, donde el profesor podrá ayudarle a diseñar un plan a medida que les facilite adquirir el nivel adecuado de base para cada materia. Tal necesidad se puede detectar mediante un examen de nivel o por la estrecha relación profesor-alumno a través de la evaluación continua en los primeros estadios del Grado.

El/la estudiante sigue recibiendo de la Universidad un apoyo constante para su aprendizaje. Entre los distintos recursos a disposición del alumnado, podemos destacar los siguientes:

Servicio de Admisión a Nuevos estudiantes

El equipo del servicio de Admisiones cubre la atención de todas aquellas consultas procedentes de alumnos interesados en matricular cualquier Titulación en nuestra Universidad.

Además de proporcionar toda la información referente a nuestra Oferta Académica, posibilidades de reconocimiento de asignaturas y requisitos específicos de acceso para cada programa, gestiona las pruebas de admisión, tramita la gestión de apertura de expediente, así como cualquier otro trámite administrativo dirigido a la matriculación final del estudiante.

Área de Servicios al estudiante

El área de Servicios al Estudiante ofrece un servicio integral, adaptado a las distintas necesidades y circunstancias con las que podrán encontrarse nuestros estudiantes a lo largo de su estancia en la Universidad Europea de Canarias, desde su primera matriculación hasta la gestión de su título académico oficial. El área agrupa a todos los servicios de orden administrativo con impacto en el expediente académico del estudiante, ofrece atención personalizada tanto de carácter académico como administrativo y colabora / organiza las diferentes actividades de carácter deportivo, cultural o lúdico que forman parte de la experiencia integral universitaria.

Puntos de Atención al Estudiante

Es el punto de contacto inicial con el estudiante. Desde este Departamento se da respuesta a las consultas generales de los estudiantes o, en su caso, canaliza y hace seguimiento de otras consultas que deban ser atendidas por otros equipos o Áreas de la Universidad, velando por unos niveles y tiempos de respuesta adecuados y orientados a la necesidad de cada estudiante.

El estudiante accede a Atención a Estudiante por diversas vías:

- Atención diaria presencial en cualquiera de los Campus de la Universidad.
- Telefónica.
- Correo electrónico.
- A través del sistema de consultas online con acceso desde la website de la Universidad.



Además de la atención e información general al estudiante, realiza, entre otras, las siguientes gestiones:

- Consultas y entrega de certificados.
- Consultas sobre información económica.
- Información sobre becas y ayudas al estudio.
- Recepción, trámite y seguimiento de consultas online.
- Atención, recepción y monitorización sobre posibles reclamaciones y quejas.
- Solicitud e información sobre el carné universitario.
- Inscripción de actividades extra-académicas.

Matriculación

Gestiona la matrícula de estudiantes matriculados en años anteriores, así como la matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso. La matrícula de cada estudiante desde su ingreso en la Universidad. A partir de ese momento y durante los cursos sucesivos, coordina la documentación inherente al acto de matrícula, gestiona las acciones derivadas de las posibles modificaciones durante cada curso, informa a los estudiantes sobre plazos oficiales y de modificación, monitoriza y da respuesta a las solicitudes de reconocimiento de asignaturas.

Convalidaciones

Gestión de solicitud de reconocimientos, reclamo de documentación, comunicación al estudiante e introducción de la resolución en su expediente académico. La Universidad dispone de plataformas online tanto para las solicitudes de matrícula, modificación y reconocimiento (convalidación) de asignaturas, así como de asistencia presencial y telefónica para asesoramiento y resolución de dudas durante los procesos.

Secretaría académica

Secretaría Académica es el departamento encargado de la gestión académica de cada estudiante, desde su ingreso hasta la expedición de su Título, conforme a la normativa de la universidad. Para proporcionar una atención plenamente adaptada a las necesidades de los estudiantes cuenta con unidades especializadas para cada servicio:

- Gestión académica: es responsable de los expedientes de los estudiantes, custodia las actas y tramita la expedición de certificados.
- Responsable de la revisión del Requisito Legal de Acceso de los estudiantes de nuevo ingreso.
- Títulos: se encarga de la expedición y registro de títulos oficiales y propios.
- Becas: tramita las ayudas solicitadas a los distintos organismos oficiales, en especial las concedidas por el Ministerio de Educación y las de la propia Universidad.
- Seguro escolar: emite los certificados de seguro escolar que el estudiante solicita expresamente a través de la plataforma de solicitud de certificados.

Área de Orientación Educativa

Dentro del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Vida Universitaria se encuentra la Unidad de Experiencia del Estudiante, cuya misión es acompañar y capacitar al estudiante durante su experiencia universitaria, proporcionándole oportunidades para su desarrollo académico, personal y profesional.

En dicha Unidad se encuentra el área de Orientación Educativa, desde la cual se ofrece a los estudiantes los siguientes servicios:

1) Apoyo a estudiantes con bajo rendimiento académico:

- Seguimiento especial de estudiantes con bajo rendimiento y riesgo de incumplir la normativa de permanencia en la Universidad.
- Diseño de planes académicos de retención personalizados.

2) Orientación educativa y profesional:

- Orientación al estudiante sobre la evolución de su currículum académico.
- Apoyo para estudiantes de primero y segundo de grado en la planificación del tiempo, así como en la mejora de sus hábitos y técnicas de estudio.
- Orientación al estudiante en aspectos relativos a proyectos futuros, estudios de doctorado y posgrado.
- Orientación profesional.

3) Coaching:

- Establecimiento junto con el estudiante de sus objetivos para el curso académico, incluyendo metas personales y profesionales.
- Seguimiento de los objetivos establecidos a lo largo del curso con cada estudiante (balance de cada semestre).
- Revisión del progreso académico del estudiante y de los objetivos de su plan de acción, valorando adaptaciones para la etapa final de curso.
- Identificación de puntos fuertes y necesidades del estudiante para reforzar sus competencias a lo largo de su vida universitaria.

Unidad de Prácticas

Es el departamento encargado de la gestión de prácticas, curriculares y extracurriculares, de todos los alumnos de la Universidad Europea, a través del establecimiento de convenios específicos con Empresas y/o Instituciones. Además, dan apoyo en la búsqueda de becas y de empleo.

Todos los alumnos de la Universidad Europea, menores de 28 años, tienen cubiertos los posibles riesgos de accidentes durante la realización de las prácticas por un seguro escolar. Para alumnos mayores de 28 años y alumnos de postgrado, la Universidad contrata una póliza privada para cubrir posibles riesgos.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios



MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

En relación a los criterios relativos al **reconocimiento de créditos por experiencia profesional**, la Universidad Europea de Canarias, habla de la posibilidad de reconocer un máximo del 15% de créditos.

A los efectos de del reconocimiento por experiencia profesional, el candidato deberá presentar el CV y un certificado de vida laboral. En cualquier caso, el reconocimiento de estos créditos será posible si los estudios o experiencia profesional confieran al menos el 75% de las competencias recogidas en las materias que se pretende reconocer.

Para acreditar la experiencia laboral y profesional, el/la estudiante deberá adjuntar a su solicitud un portafolio (dosier de evidencias) que incluya la siguiente información:

- Carta de motivación.
- Vida Laboral.
- Currículum Vitae.
- Evidencias documentales (cartas de recomendación, títulos de cursos de formación, o cualesquiera otros que estén vinculados con el grado al que se solicita el acceso).
- Idiomas

La parte del plan de estudios afectada será la que corresponda según experiencia profesional, valorando las competencias desarrolladas en el entorno laboral en función de la actividad desarrollada.

Para poder reconocer créditos por experiencia laboral o profesional, se deberá acreditar, mediante documento de vida laboral una experiencia mínima de un año. La cantidad de créditos a reconocer hasta el máximo de 36 ECTS, variará en función de las competencias adquiridas.

En ningún caso serán objeto de reconocimiento por experiencia profesional las materias con contenidos propios del ámbito de la Enfermería, puesto que no han podido adquirir las competencias propias de estas materias.

En relación con la posibilidad de obtener **reconocimiento de créditos por participar en actividades universitarias**, incluidas en el apartado Planificación de las enseñanzas, se indica lo siguiente:

El plan de estudios deberá contemplar la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos sobre el total de dicho plan de estudios, por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. En este sentido, la Universidad ha establecido en el plan de estudios del Grado en Enfermería una asignatura optativa de 6 créditos. Dichos créditos obtendrán un reconocimiento tras la realización de las actividades que la Universidad y la Facultad de Ciencias de la Salud ofrece a los estudiantes cada curso académico.

Dependiendo de la naturaleza de la actividad y la dedicación del estudiante, se pueden ir acumulando de 1 a 3 créditos ECTS por la realización de concretas actividades. Asimismo, el estudiante irá desarrollando diferentes competencias, según el tipo de actividad de que se trate.

A modo de ejemplo se enuncian las siguientes: actividades del Proyecto Campus Saludable; actividades de voluntariado y cooperación; actividades de extensión universitaria y representación estudiantil; actividades de desarrollo de competencias (Programa Mentor).

La Universidad valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del/la estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en la misma o en otra universidad.

A estos efectos, **la transferencia de créditos** implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Asimismo, **el reconocimiento de créditos** supone la aceptación por parte de la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el/la estudiante en enseñanzas oficiales, en ésta u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.



Conforme a la normativa vigente, los títulos propios universitarios y la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos, y computará a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título, con un máximo de un 15% de los créditos que constituye el plan de estudios, tal y como establece el artículo 6.3 del RD 861/2010. En ningún caso se podrá reconocer el Trabajo Fin de Grado.

Todos los créditos obtenidos por el/la estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

En concreto, los créditos se reconocen con arreglo a las siguientes reglas básicas:

1. Si la titulación de origen pertenece a la rama de **Ciencias de la Salud**, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a las materias de formación básica de la citada rama.
2. Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
3. El resto de los créditos serán reconocidos por la universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos, bien en otras materias o enseñanzas cursadas por el/la estudiante, bien a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal. El reconocimiento de estos créditos será posible si los estudios o experiencia profesional confieran al menos el 75% de las competencias recogidas en las materias que se pretende reconocer.

Todos los créditos obtenidos por el/la estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, tanto los transferidos como los cursados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

REGLAMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LAS TITULACIONES DE GRADO

El presente reglamento establece el procedimiento, los plazos y las condiciones a aplicar para el reconocimiento de créditos en las titulaciones de Grado de la Universidad Europea de Canarias.

Artículo 1. DEFINICIONES

- **Titulación de origen:** aquella en la que se han cursado los créditos o asignaturas objeto de reconocimiento.
- **Titulación de destino:** aquella para la que se solicita el reconocimiento de créditos o asignaturas.
- **Reconocimiento:** la aceptación por parte de la Universidad Europea de Canarias de los créditos que, habiendo sido obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales o en enseñanzas universitarias no oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial por la Universidad Europea de Canarias. La acreditación de experiencia laboral y profesional podrá ser objeto de reconocimiento, de acuerdo con la normativa vigente.
- **Orientación de Reconocimiento/Convalidaciones:** documento por el cual el órgano competente responde a la solicitud presentada por el estudiante. En dicho documento consta una primera valoración de los créditos con posibilidad de reconocimiento y, en su caso, los módulos, materias o asignaturas que deberán ser cursados y los que no, por considerar adquiridas las competencias de esas asignaturas en los créditos reconocidos. La Orientación de Reconocimiento/Convalidaciones es de carácter provisional y orientativo, no teniendo validez oficial alguna y quedando supeditada a la entrega de la documentación oficial correspondiente, así como al cumplimiento de los requisitos legales exigibles en cada caso.
- **Resolución de Convalidación/Reconocimiento:** documento por el cual el órgano competente acredita los módulos, materias o asignaturas reconocidas, y por tanto exentas de ser cursadas.

Artículo 2. PROCEDIMIENTO Y PLAZOS OFICIALES

1. La solicitud de reconocimiento de créditos en titulaciones de Grado debe ser tramitada a través de la Solicitud Online disponible la página Web de la Universidad aportando toda la documentación requerida, y dentro de los plazos oficialmente establecidos por la Universidad Europea de Canarias.

2. Los estudiantes de **nuevo ingreso** que soliciten la admisión en una titulación en el que no estén matriculados, deben presentar su solicitud de reconocimiento de créditos siempre antes o durante su proceso de admisión en la Universidad Europea de Canarias.

3. Para estudiantes **matriculados** en la titulación para la cual pretenden solicitar el reconocimiento, los plazos establecidos son los siguientes:

- Desde el 1 de junio hasta una semana después del comienzo del curso académico.
- Desde 15 días antes del comienzo del segundo semestre hasta el día previo al comienzo del mismo.

4. La solicitud de reconocimiento debe ir obligatoriamente acompañada de la documentación indicada a continuación:



- Certificado académico personal de la titulación de origen
- Plan de estudios sellado por la Secretaría del centro de procedencia (solamente en el caso de estudiantes con estudios y/o títulos extranjeros)
- Programa académico de las asignaturas cursadas y/o matriculadas en la titulación de origen
- Título oficial traducido (solamente en el caso de titulados extranjeros)
- Certificado de oficialidad de la Universidad y de la titulación de origen debidamente traducido (solamente en el caso de estudiantes con estudios y/o títulos extranjeros)
- En caso de solicitar reconocimiento por experiencia profesional, será necesario aportar:
 - Informe de vida laboral de la Seguridad Social en caso de que la actividad laboral sea desarrollada en España, o en un país que disponga de dicho informe
 - Curriculum vitae
 - Certificado de empresa que acredite el puesto, funciones y antigüedad en la misma.
 - Título profesional o título que acredite curso de formación ¿ sólo en caso de ser éste objeto de reconocimiento.

5. La universidad podrá solicitar al estudiante la documentación adicional que considere necesaria para el estudio de la convalidación/reconocimiento, así como la documentación original o fotocopia compulsada.

En el caso de que la titulación de origen se haya cursado en la Universidad Europea de Canarias, no será necesario presentar la documentación recogida en los tres primeros puntos.

6. En caso de que los estudios de origen se hayan cursado en el extranjero, los documentos deben entregarse debidamente legalizados, siempre y cuando no hayan sido expedidos por algún país de la Unión Europea. En este último caso bastará el sello de la Universidad de procedencia. Así mismo, la traducción será necesaria siempre y cuando los documentos originales estén en un idioma distinto al español o al inglés.

7. Una vez enviada la solicitud de reconocimiento debidamente cumplimentada y con la documentación mínimamente necesaria, el estudiante recibirá en un plazo no superior a 5 días laborables, y mediante correo electrónico, una primera Orientación de Reconocimiento/Convalidaciones. Dicha Orientación de Reconocimiento/Convalidaciones es de carácter provisional, no teniendo validez oficial alguna y quedando supeditada a la entrega de toda la documentación oficial arriba indicada, así como al visto bueno del Decano o Director de la Facultad o Escuela y al cumplimiento de los requisitos legales exigibles en cada caso.

8. En caso de que el estudiante no esté conforme con la Orientación de Reconocimiento/Convalidaciones recibida, podrá solicitar una revisión de la misma a través de la plataforma de Solicitud Online utilizada anteriormente. Dicha solicitud de revisión debe ser enviada en el plazo no superior a 10 días a contar desde el momento del envío de la Orientación de Reconocimiento/Convalidaciones, y debe ir obligatoriamente acompañada de documentación adicional o motivación que justifique la revisión. Pasado dicho plazo, se entiende que el estudiante está conforme con la Orientación de Reconocimiento/Convalidación, no pudiendo solicitar revisiones posteriores. No se podrá solicitar más de una revisión.

9. La orientación provisional se convertirá en resolución definitiva una vez así lo exprese la Comisión de Convalidación de la Facultad/Escuela correspondiente, y se haga constar el visto bueno del Decano o Director de la Facultad o Escuela, previa entrega por parte del estudiante de toda la documentación oficial exigida.

10. La Resolución Definitiva de Convalidación/Reconocimiento será notificada al interesado mediante correo electrónico a la dirección aportada en la solicitud, momento a partir del cual se hará efectivo el reconocimiento en el expediente académico del estudiante. Las asignaturas convalidadas/reconocidas se incorporarán en su expediente académico, una vez se efectúe matrícula en los cursos a los que corresponden dichas materias. En el caso del primer curso académico, no se cargarán las materias hasta la fecha de entrega de actas del primer trimestre/semestre

11. De conformidad con lo dispuesto en la Normativa interna de la Universidad, el estudiante dispone del plazo de un mes a contar desde la recepción de la Resolución Definitiva de Convalidación/Reconocimiento para reclamar cualquier error en las calificaciones que figuren en la Resolución Definitiva o cualquier discrepancia que pudiera existir entre los reconocimientos que figuraban en la orientación provisional y los que figuren en la Resolución Definitiva de Convalidación/Reconocimiento. Transcurrido este plazo, la resolución será firme, sin que quepa recurso alguno. En el caso de que el estudiante hubiera solicitado su título, y pagado las correspondientes tasas, se considera que da su conformidad a su expediente, sin que tras su petición se admita cambio alguno.

12. Transcurrido el plazo de reclamación a la Resolución Definitiva de Convalidación/Reconocimiento, el estudiante no podrá volver a solicitar reconocimiento alguno para la misma titulación para la cual solicitó en primera instancia. Sólo en caso de situación legal de simultaneidad de estudios o de experiencia profesional acumulada con fecha posterior a la primera solicitud, y de disponer por tanto el estudiante de documentación adicional a la aportada en primera instancia, podrá el estudiante solicitar nuevo reconocimiento para la misma titulación, quedando a juicio del Decano/Director de la Facultad/Escuela la decisión de aceptación a trámite.

13. En caso de que el estudiante, durante el periodo oficial de reclamación, solicite la renuncia al reconocimiento de alguna de las asignaturas especificadas en la Resolución Definitiva de Convalidación/Reconocimiento, con el objeto de poder cursarlas, debe hacer entrega del documento de renuncia correspondiente (Anexo II del presente Reglamento).



14. Las asignaturas reconocidas se considerarán superadas a todos los efectos y, por tanto, no susceptibles de nueva evaluación. Las asignaturas que hayan resultado reconocidas figurarán con esta denominación y con los correspondientes créditos ECTS en el expediente del alumno, y tendrán la equivalencia en puntos correspondiente a la calificación obtenida en el centro de procedencia. Si los títulos oficiales o certificados académicos aportados por el estudiante expresan únicamente una nota media global, esta nota media será aplicada en cada una de las asignaturas. En el caso de que el título correspondiente no expresará una nota media, a falta de otro documento que acredite una calificación, la calificación correspondiente a cada asignatura será de 5 (cinco).

15. Para la conversión de las calificaciones de universidades extranjeras al sistema español se aplicarán las escalas y tablas de equivalencia de notas medias de estudios y títulos universitarios extranjeros publicadas en la Resolución de 21 de marzo de 2016 de la Dirección General de Política Universitaria, la Resolución de 21 de julio de 2016 Dirección General de Política Universitaria, y la Resolución de 18 de septiembre de 2017, de la Secretaría General de Universidades.

Dichas Resoluciones y sus Anexos correspondientes se encuentran publicadas en la página web del Ministerio competente que a la fecha es la siguiente:

<http://www.educacionyfp.gob.es/eu/servicios-al-ciudadano/catalogo/gestion-titulos/estudios-universitarios/titulos-extranjeros/equivalencia-notas-medias.html>

16. A todos aquellos estudiantes matriculados que no presenten toda la documentación oficial necesaria en el plazo de 15 días a contar desde la fecha de envío de la solicitud, se les denegará su reconocimiento por falta de documentación por entender que el alumno desiste en su solicitud. En el caso de estudiantes con estudios extranjeros, se aceptará como documentación inicial para mantener abierta la solicitud, la entrega en este plazo del justificante que acredite la solicitud de la documentación correspondiente. Dispondrán de un plazo adicional de 30 días para la entrega de la documentación oficial. En el caso de estudiantes de nuevo ingreso, deben entregar toda la documentación oficial necesaria antes del día 15 del mes posterior a la fecha de inicio de su programa. Para los estudiantes de nuevo ingreso de incorporación tardía el plazo será el día 15 del mes posterior a la fecha de formalización de su matrícula

Artículo 3. CONDICIONES PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

1. Podrán ser aportados como méritos, y por tanto ser considerados como objeto de reconocimiento:

- Asignaturas cursadas en estudios universitarios oficiales, tanto españoles como extranjeros, cuyos contenidos, competencias y carga lectiva sean coincidentes con el de la asignatura a reconocer.
- Asignaturas cursadas en estudios universitarios no oficiales (títulos propios expedidos por universidades oficiales), tanto españoles como extranjeros. Las asignaturas a reconocer deben tener similitud de carga lectiva, contenidos y competencias con las asignaturas cursadas.

Según legislación vigente, podrá reconocerse hasta un máximo de un 15% de los créditos totales de una titulación, sumados los conceptos de título propio universitario y experiencia profesional.

- Experiencia profesional acreditable, siempre y cuando la misma haya sido desarrollada en el área profesional de la titulación, y la actividad desempeñada cubra las competencias de las asignaturas a reconocer.

Sólo podrá ser considerado como objeto de reconocimiento la experiencia profesional acumulada antes del inicio de la asignatura a reconocer. En ningún caso se tendrá en cuenta la experiencia profesional acumulada posteriormente al inicio de la asignatura para la cual se solicita el reconocimiento.

Según legislación vigente, de forma general podrá reconocerse hasta un máximo de un 15% de los créditos totales de una titulación, sumados los conceptos de título propio universitario y experiencia profesional. Existen excepciones para las siguientes titulaciones en cuyas Memorias de Grado se han establecido unos máximos diferentes:

- Grado en Fisioterapia: no se podrán reconocer créditos por experiencia profesional.
- Asignaturas de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional (Ciclo Formativo de Grado Superior), expedidos en territorio nacional. En estos casos se aplicarán las tablas automáticas elaboradas a tal efecto, por el Decano de la Facultad/Es-cuela correspondiente.

Para poder reconocer asignaturas de un título oficial universitario extranjero equivalente a un ciclo formativo español, el estudiante deberá presentar la homologación del Ministerio de Educación español a alguno de los títulos españoles oficiales de educación superior. De acuerdo al artículo 3 del RD 412/2014, no será necesaria la homologación de aquellos títulos obtenidos en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscritos acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.



- Asignaturas cursadas en estudios de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, de Graduado en Enseñanzas Artísticas y de Técnico Deportivo Superior. Las asignaturas a reconocer deben tener similitud de carga lectiva, contenidos y competencias con las asignaturas cursadas.

2. La asignatura de inglés únicamente podrá ser reconocida por asignaturas universitarias oficiales de inglés cursadas anteriormente. Los certificados de idiomas (First, TOEFL, EOI, etc.) no podrán ser reconocidos al no estar emitidos por una universidad.

Adicionalmente, dentro del marco de la legislación vigente, y como parte del 15% de créditos asignados a la experiencia profesional, podrá ser objeto de reconocimiento la asignatura de Inglés, siempre y cuando el estudiante pueda demostrar experiencia laboral desarrollada en inglés y aporte un certificado oficial de idioma o supere el nivel meta de su titulación a través de una prueba de inglés de la Universidad Europea de Canarias

Para el reconocimiento de la asignatura de Inglés, la Universidad Europea de Canarias se reserva el derecho de solicitar adicionalmente una prueba de nivel, que certifique que el estudiante posee el nivel meta de idioma para su titulación.

3. En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los Trabajos de Fin de Grado y de Máster.

4. No se admitirán a trámite las solicitudes de reconocimiento de asignaturas que ya estén calificadas en el expediente del alumno en el momento de la solicitud, salvo autorización expresa del Decano o Director de Escuela correspondiente.

5. No se admitirán a trámite las solicitudes de reconocimiento de asignaturas matriculadas, una vez transcurridos 15 días desde el inicio de la docencia de la asignatura.

Quedan excluidos de esta condición los estudiantes de nuevo ingreso de incorporación tardía que no hayan disfrutado de la docencia de la asignatura para la cual se solicita el reconocimiento. En este caso, el estudiante dispondrá un plazo de 15 días a contar desde la fecha de formalización de su matrícula, para solicitar el reconocimiento correspondiente.

6. En caso de traslado de expediente, no serán objeto de reconocimiento aquellas asignaturas que aparezcan reconocidas en el expediente de la titulación desde la cual se realiza el traslado. En tal caso, es necesario presentar la documentación y plan de estudios oficial de la titulación inicial de la que proceden los reconocimientos, a partir de los cuales se realizará el estudio de reconocimiento en la Universidad Europea de Canarias.

7. No serán objeto de reconocimiento las asignaturas cursadas en universidades extranjeras en régimen de estudiante de intercambio (Erasmus u otros).

8. No serán objeto de reconocimiento por experiencia profesional las prácticas extracurriculares.

9. No se admitirán a trámite las solicitudes de reconocimiento una vez el estudiante haya finalizado su programa.

DISPOSICIONES ADICIONALES

1. Los créditos reconocidos no tendrán coste alguno para el estudiante a excepción de:

o Los **Programas Global Bachelor Degree de la Universidad Europea de Canarias**, en cuyo caso el estudiante deberá abonar un precio de regularización de 40€ por ECTS reconocido en el caso de reconocimiento de créditos por asignaturas cursadas en titulaciones oficiales.

2. La renuncia al reconocimiento de cualquier asignatura, según procedimiento y plazos indicados en el apartado 1 del presente Reglamento, supone que el estudiante deberá abonar los créditos correspondientes. Así mismo, el estudiante no podrá volver a solicitar el reconocimiento al cual ha renunciado.

3. El número de créditos reconocidos por experiencia profesional y enseñanzas de títulos propios universitarias no podrá ser superior el 15% del total de créditos que constituyan el plan de estudios.

4. Tanto para el reconocimiento de asignaturas, como para el reconocimiento por experiencia profesional, se aplicarán los criterios vigentes generales y específicos de la universidad y de cada Facultad/Escuela respectivamente, pudiendo estos variar cada curso académico según la legislación vigente.

5. Las *Orientaciones de Reconocimiento/Convalidación* pueden variar de un curso académico a otro, según los criterios y legislación vigente en el momento de la solicitud.

6. No se aplicarán reconocimientos parciales de asignaturas o módulos en estudios de Grado o de Máster Universitario.



7. Las Orientaciones de Reconocimiento/Convalidación, y por tanto los reconocimientos aplicables, pueden variar entre las diferentes universidades de la Universidad Europea (Universidad Europea Madrid, Universidad Europea Valencia y Universidad Europea Canarias), según los planes de estudio aprobados y vigentes en cada caso.

8. Los créditos no reconocidos, y que por tanto el estudiante debe cursar y superar para la obtención del título de Grado para el cual se solicita reconocimiento, deben sumar un mínimo de 30 ECTS del total del plan de estudios o del currículo correspondiente.

9. No se admitirán a trámite aquellas solicitudes de reconocimiento que:

- Se realicen fuera de los canales oficialmente establecidos por la universidad y especificados en el presente documento.
- No se ajusten a los periodos y condiciones especificados en el presente documento.

10. No se cargarán en el expediente académico las convalidaciones de estudiantes que no estén al corriente de pagos.

Disposición Final

La presente normativa fue aprobada por Consejo de Gobierno el 22 de noviembre de 2021 y entra en vigor a partir del curso académico 2021-2022.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS

30

A) DESCRIPCIÓN DEL CURSO DE ADAPTACIÓN

Denominación

Curso de adaptación al Grado en Enfermería por la Universidad Europea de Canarias

Modalidades de enseñanza en la que será impartido el curso

El curso de Adaptación al Grado se impartirá en modalidad semipresencial

Número de plazas ofertadas para el curso

	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Nº Plazas ofertadas	20	25	25	30

Normativa de permanencia

La normativa de permanencia es la misma que para los estudios del Grado <http://universidadeuropeadecanarias.es/conoce-la-uec/modelo-educativo/normativa>

Créditos totales del curso de adaptación

El curso de adaptación está configurado en 30 ECTS.

Centro donde se impartirá el curso

Facultad de Ciencias de la Salud

B) JUSTIFICACIÓN DEL CURSO DE ADAPTACIÓN

Desde el momento en que se implanta el Título de Grado en Enfermería en España se plantea la necesidad de ofertar la posibilidad a los Diplomados y Diplomadas en Enfermería de alcanzar el nivel de Graduado reconociendo los estudios realizados y las competencias adquiridas en su titulación. A pesar de que había bastante consenso entre las Universidades, representadas en su mayoría por la Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería, de que a nivel profesional no se producía ningún cambio sustancial, desde el punto de vista académico sí parecía evidente que los estudios de Grado incluían materias que no habían sido desarrolladas previamente en las Diplomaturas.

Así en un primer momento, desde la Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería se llegó al acuerdo, recogido en la Declaración de Valencia del 5 de febrero de 2009, de proponer que ¿el reconocimiento de créditos del Título de Diplomado en Enfermería se establezca, como mínimo, en 210 ECTS¿.



Tras esta declaración y con la aparición de las primeras ofertas de Cursos de Adaptación al Grado en Enfermería el Ministerio de Educación emite un informe que aborda el acceso a títulos oficiales de grado desde las diplomaturas, arquitecturas e ingenierías técnicas presentes en la anterior ordenación.

Dicho informe recoge que en el RD 1393/2007 de 29 de octubre de ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales se contempla de forma expresa los supuestos de incorporación a las nuevas Enseñanzas Universitarias desde las antiguas, concretamente en la disposición adicional cuarta, apartado 3, donde dice: ¿quienes, estando en posesión de un título oficial de Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico, pretendan cursar enseñanzas dirigidas a la obtención de un título oficial de Grado, obtendrán el reconocimiento de créditos que proceda con arreglo a lo previsto en el artículo 13 del presente Real Decreto¿. No se concreta el número de créditos que pueden reconocerse y, por ende, los que hay que cursar para obtener el título de Grado.

La Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, que modifica a la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre en su artículo 36.d) establece que será la Universidad, según su criterio, a quien corresponda el reconocimiento de los créditos en función de las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios del Título de Grado a obtener.

Por todo lo anterior la Universidad Europea de Canarias, siguiendo el ejemplo de otras Universidades, establece en 30 ECTS los créditos a cursar por los Diplomados y Diplomadas en Enfermería que quieran obtener el título de Grado en Enfermería por la Universidad Europea de Canarias. El número de créditos se apoya en la Declaración de Valencia y las materias a cursar son consecuencia de la diferencia de competencias a adquirir existentes entre ambos títulos, como se recoge en el punto 3 de la disposición adicional cuarta del citado RD 1393/2007 de 29 de octubre. Dichas materias se recogen en el apartado D de este punto 4.5.

Debemos concluir por tanto que la necesidad de un curso de adaptación al Grado en Enfermería para Diplomados en Enfermería se justifica por la demanda de los profesionales y por la posibilidad de mejorar el perfil formativo de los actuales Diplomados y Diplomadas en Enfermería, actualizando y aumentando conocimientos y competencias, lo que les colocaría al mismo nivel de los Graduados y dentro de los estándares europeos. Asimismo pensamos que debe haber una opción disponible para aquellos que, desde su propia consideración personal o profesional, se sientan motivados a alcanzar un nivel superior en su formación universitaria.

C) ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil de ingreso

Para matricularse en el curso de adaptación al Grado en Enfermería para Diplomados en Enfermería es necesario estar en posesión del título de Diplomado en Enfermería de una universidad española o reconocida como tal por los organismos competentes de la administración (Título homologado a Diplomatura en Enfermería). También tendrán acceso los Estudios Universitarios de Enfermería (niveles de Bachiller /Laurea/ Licenciatura) cursados en Universidades no españolas.

El acceso a este curso se realiza con respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad.

Los profesionales que accederán a este curso de adaptación serán Diplomados en Enfermería que además podrán haber adquirido experiencia profesional como tales o bien haber realizado cursos oficiales de especialización o perfeccionamiento parte de cuyos contenidos podrían ser objeto de reconocimiento.

Acceso y Admisión de estudiantes

El estudiante deberá adjuntar a su solicitud un portafolio (dossier de evidencias) que incluya la siguiente información:

- Carta de motivación.
- Vida Laboral.
- Currículum Vitae.
- Evidencias documentales (cartas de recomendación, títulos de cursos de formación, o cualesquiera otros que estén vinculados con el grado al que se solicita el acceso).
- Idiomas

El procedimiento establecido en la Universidad para el acceso a través de esta vía será el siguiente:

1. El estudiante solicita al departamento de Admisiones el acceso al curso de adaptación al grado acompañando la solicitud de un portafolio. Una vez presentada la solicitud de ingreso con la documentación requerida en cada caso, y verificada por el servicio de admisiones, se cita al estudiante para realizar la prueba de ingreso. Éste debe acudir con DNI o pasaporte para acreditar su identidad.

2. La solicitud se remite al responsable de la titulación quien, comprobando que las evidencias presentadas en el portafolio se ajustan al grado solicitado, procederá a realizar la prueba de ingreso al estudiante. La Universidad Euro-



pea de Canarias ha establecido como prueba de ingreso una entrevista personal y, en su caso, valoración de expediente académico que sirven para evaluar los elementos relacionados con el éxito académico y profesional de cada estudiante. La duración de las pruebas es de aproximadamente una hora y media y se realizan, tal y como se indica en el siguiente cuadro:

PRUEBAS DE INGRESO	Titulado universitario
Test de Competencias profesionales/personales	NO
Entrevista Personal (a cargo del responsable docente de la titulación que vaya a cursar)	SÍ
Prueba de inglés no selectiva	SÍ

La entrevista personal valorará aspectos competenciales de los candidatos tales como:

- Motivación hacia el crecimiento personal y profesional
- Necesidad de actualización de conocimientos científicos
- Aprendizaje de una Enfermería basada en la evidencia
- Inquietud por la investigación
- Orientación al paciente en un mundo global

El resultado de esta entrevista ayudará a completar el perfil del candidato y sus potenciales capacidades para la adquisición de destrezas y conocimientos propios de la profesión así como sus necesidades específicas de formación.

El resultado de la prueba de ingreso se obtendrá de la valoración de la documentación aportada en el portfolio (75%) y del resultado de la entrevista personal (25%).

3. Todos los estudiantes admitidos después del procedimiento de selección reciben en su domicilio una carta de la Universidad, donde se les indica la fecha de inicio del curso y un calendario académico.

El ingreso en la Universidad Europea de Canarias dependerá de las plazas ofertadas y disponibles en la titulación, del cumplimiento de los requisitos legales de acceso a la Universidad que contempla la legislación vigente.

Se seguirán las mismas normas y procedimientos que en el acceso al Grado, admitiéndose alumnos en el orden estricto de matriculación, siempre que cumplan las condiciones exigidas, hasta completar el número máximo establecido en esta memoria. El alumno deberá aportar la siguiente información:

- Título de Diplomado en Enfermería
- Certificado de estudios en el que deberán constar las asignaturas obligatorias de Universidad y las optativas que haya cursado, así como cualquier otra materia realizada en enseñanzas oficiales y relacionadas con el ámbito de conocimientos de este curso de adaptación.

Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Se aplica el mismo criterio de transferencia y reconocimiento de créditos que en la memoria del grado, que respeta lo establecido por el RD 861/2010 en su artículo 6, punto 3:

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

Hay que tener en cuenta que sólo los Diplomados en Enfermería cumplen el perfil de ingreso definido para el Curso de Adaptación y serán los estudiantes objeto de aplicación de este sistema de transferencia y reconocimiento.

En el caso de créditos obtenidos en títulos oficiales de anteriores ordenaciones universitarias, concretamente Diplomaturas en Enfermería no cursadas en la Universidad Europea de Madrid, dichos créditos podrán ser reconocidos valorando la adecuación de conocimientos adquiridos en las materias cursadas y los previstos en el plan de estudios del Grado en Enfermería, respetando que el número de créditos u horas aportados represente al menos un 75% del número de créditos de las asignaturas a reconocer y que asimismo contengan al menos un 75% de los conocimientos previstos para ser adquiridos en las materias a reconocer.

Para el reconocimiento de créditos, el alumno deberá aportar la siguiente documentación:



- Título de Diplomado en Enfermería

- Certificado de estudios en el que deberán constar las asignaturas obligatorias de Universidad y las optativas que haya cursado, así como cualquier otra materia realizada en enseñanzas oficiales y relacionadas con el ámbito de conocimientos de este curso de adaptación.

Son de aplicación en este curso de adaptación los mismos sistemas de reconocimiento de créditos recogidos en el apartado 4.4 de la memoria para el Grado.

El procedimiento utilizado por la Universidad para realizar el reconocimiento de créditos en este curso de adaptación, el órgano responsable y los criterios son los descritos en el apartado 4.4 de la memoria del Grado, además se detallan los ζ Criterios específicos de reconocimiento ζ en el apartado.

El responsable de reconocimiento de créditos será el responsable de la titulación.

D) COMPETENCIAS Y PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

La planificación de las enseñanzas de este curso de adaptación se basa en la comparación de las competencias exigidas para el nuevo Grado con las competencias adquiridas en las anteriores enseñanzas de la titulación en las asignaturas troncales, puesto que este curso de adaptación está abierto a estudiantes de otras universidades.

El curso está basado en la normativa establecida en el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, los RD 1497/1987 y RD 2347/1996 de extinción de planes de estudios y las tablas de adaptación de la Diplomatura de Enfermería al Graduado en Enfermería, recogidas en la memoria de solicitud del Título de Graduado en Enfermería de la Universidad Europea de Madrid, verificada por la ANECA y, por último, en la declaración de Valencia del 5 de febrero de 2009, de la Conferencia de Directores de Centros Universitarios de Enfermería: ζ Los Diplomados que pretendan cursar enseñanzas dirigidas a la obtención del Grado obtendrán el reconocimiento de créditos que proceda (se recomienda un reconocimiento mínimo de 210 créditos ECTS) ζ .

En la presente propuesta desarrollamos un Curso de Adaptación de los estudios de la Diplomatura en Enfermería a los del Grado en Enfermería. En España el ejercicio de la profesión de Enfermería está regulado (Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, publicada el 22-11-2003 en el BOE nº 280). Esta ley hace mención a la actividad profesional enfermera dentro del catálogo de profesiones sanitarias. De este modo el estudiante, al terminar el curso de adaptación, no adquirirá nuevas atribuciones profesionales, ya que los derechos obtenidos en enseñanzas anteriores están garantizados por la legislación. Durante el proceso de admisión al curso de adaptación los estudiantes interesados serán adecuadamente informados de este aspecto.

El curso consta de 30 ECTS, considerándose una dedicación total del alumno de 25 horas por cada ECTS. Se ofrecerá en modalidad semipresencial, orientándose a la compatibilidad de la actividad profesional y laboral con los estudios universitarios. Así mismo, se asegura que la lectura y defensa del Trabajo Fin de Grado será oral, presencial y pública.

Dado que se trata de un curso de adaptación, se ha valorado que los contenidos formativos y competencias a desarrollar deben ser aquellas no contempladas, o contempladas sin suficiente extensión en los planes de estudio de la antigua Diplomatura en Enfermería, en las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes al título oficial de Diplomado en Enfermería: R.D. 1466/1990, de 26 de octubre (BOE 20/11/1990). R.D 1267/1994 de 10/06/1994 (BOE nº 139, de 11/06/1994) y corrección de erratas del mismo de la página 18417 del anexo del Diplomado en Enfermería. R.D. 1328/1999, de 31 de julio, sobre homologación del título de diplomado en enfermería en la Universidad Europea de Madrid.

En primer lugar, establecidos los objetivos del título en función de las competencias transversales y específicas que deben adquirir y desarrollar los estudiantes de Enfermería y atendiendo a los requisitos establecidos por la ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de julio BOE núm. 174, conociéndose también la extensión y profundidad con que los diferentes contenidos formativos han sido desarrollados en los planes de estudios de la antigua Diplomatura en Enfermería y en conjunción con la exigencia con la que dichos contenidos han de ser asimilados, se proponen las materias que se mencionan a continuación con el fin de complementar la Diplomatura de Enfermería con nuevas competencias y destrezas profesionales. El cuadro de equivalencias de la Diplomatura por el Grado es el siguiente.

Tabla de reconocimiento de créditos de la Titulación de Grado y Diplomado en Enfermería. PLAN DEL DIPLOMADO DE ENFERMERÍA. R.D. 1328/1999, de 31 de julio.

ASIGNATURA DIPLOMATURA	Tipo	C.T.	ASIGNATURA / MATERIA GRADO	ECTS
Enfermería Comunitaria I	TR	14	Enfermería Comunitaria • Salud Publica (6)	24



Enfermería Comunitaria II (incluidos créditos prácticos)	TR	10	<ul style="list-style-type: none"> Atención a la Salud de la Comunidad (3) Habilidades para comunicar y educar en salud (6) Estadística e Investigación Cuantitativa (6) Antropología Cultural y de la Salud (3) 	
Enfermería Comunitaria III (incluidos créditos prácticos)	TR	8		
Fundamentos de Enfermería	TR	6	Fundamentos Teóricos y Metodológicos en Enfermería <ul style="list-style-type: none"> Procesos y cuidados Básicos (6) Historia y Fundamentos de Enfermería (6) 	12
Enfermería Básica (incluidos créditos prácticos)	TR	9		
Historia de Enfermería	OB	5		
Ciencias Psicosociales Aplicadas	TR	8	Atención Psicosocial (6)	6
Estructura y Función del Cuerpo Humano	TR	10	<ul style="list-style-type: none"> Anatomía Humana (6) Fisiología (6) 	12
Enfermería Médico-Quirúrgica del Adulto I (incluidos créditos prácticos)	TR	31	Enfermería Clínica <ul style="list-style-type: none"> Fisiopatología General (6) Cuidados de enfermería en las alteraciones de Salud I (6) Cuidados de enfermería en las alteraciones de Salud II (6) Cuidados de enfermería en las alteraciones de Salud III (6) Cuidados en situaciones críticas (6) 	30
Enfermería Médico-Quirúrgica del Adulto II (incluidos créditos prácticos)	TR	25		
Enfermería de Urgencias	OB	5		
Enfermería de cuidados Paliativos	OB	5		
Enfermería Unidades Cuidados Intensivos y Hemodinámica	OB	5		
Enfermería de las Unidades de Análisis Renal	OB	5		
Farmacología, Nutrición y Dietética	TR	10	Farmacología (6) Bioquímica, Nutrición y Dietética (6)	12
Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental	TR	6	Cuidados en Salud Mental (6)	6
Legislación y Ética Profesional	TR	3	Habilidades Directivas y Ética y Legislación Sanitaria <ul style="list-style-type: none"> Legislación y Ética profesional (6) Gestión de Cuidados (3) Habilidades Directivas y dirección de grupos (6) 	15
Administración de los Servicios de Enfermería	TR	7		
Enfermería Geriátrica	TR	6	Enfermería en diferentes etapas del ciclo vital <ul style="list-style-type: none"> Cuidados a la mujer (6) Cuidados a la Infancia y de la adolescencia (6) Cuidados al anciano (3) 	15
Enfermería Materno-Infantil	TR	16		
Prácticas clínicas obligatorias realizadas en la Diplomatura	OB	(*)	Practicum 1 (6) Practicum 2 (12) Practicum 3(18) Practicum 4 (36)	72
Sin reconocimiento			Trabajo fin de Grado	6
Sin reconocimiento			Inglés	6
Sin reconocimiento			Investigación Cualitativa	6
Sin reconocimiento			Practicum 5	12



Optativas y Libre elección cursadas	OP/LE	40	Optativas	6
Total créditos		234	Total ECTS	240

(*) Créditos de prácticas clínicas obligatorias incluidos en las materias reseñadas.

Materias del curso de adaptación

Denominación de la materia	ECTS
Prácticum 5*	12
Inglés**	6
Investigación Cualitativa**	6
Trabajo Fin de Grado	6
Total	30

Criterios específicos de reconocimiento

* Posibilidad de reconocimiento por experiencia profesional acreditada

** Posibilidad de reconocimiento a aquellos estudiantes que hayan cursado esta materia en su plan de estudios de diplomatura o en estudios universitarios oficiales de nivel de máster.

En ningún caso se realizarán reconocimientos de Trabajo Fin de Grado.

Descripción de las materias

Las materias que forman parte del Curso de Adaptación son idénticas a las que, con el mismo nombre, se desarrollan en el Grado, exceptuando Investigación Cualitativa, que se desarrolla en modalidad semipresencial. Los programas se coordinan teniendo en cuenta las competencias y conocimientos que deben desarrollarse según el mapa competencial del título.

MATERIA: TRABAJO FIN DE GRADO. CURSO DE ADAPTACIÓN

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

CARÁCTER (Obligatoria, Trabajo Fin de Grado) **Trabajo Fin de Grado**

ECTS MATERIA **6 ECTS (150 Horas)**

UNIDAD TEMPORAL **Semestral**. (Esta materia se imparte con las mismas características en el 4º año de Grado en Enfermería)

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE **Castellano**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El estudiante mostrará capacidad para integrar y aplicar con criterio profesional, creatividad, iniciativa y metodología, los conocimientos y habilidades adquiridas durante su proceso de enseñanza-aprendizaje. Conocimiento para proporcionar soluciones eficaces y eficientes a los problemas que se presenten en el proyecto o trabajo, utilizando los conocimientos, habilidades/destrezas y aptitudes alcanzados y desarrollados.
- El estudiante mostrará capacidad para incorporar el diseño y/o evaluación de un plan de intervención de los cuidados de enfermería, que recoja la capacidad de tomar decisiones y de resolución de problemas, todo ello con un espíritu crítico e integrador del trabajo en equipo y basado en la evidencia científica.
- El alumno mostrará capacidad para diseñar actividades de planificación, de mejora de la calidad de los cuidados, de organización y gestión en el ámbito de las competencias de la profesión, con un compromiso ético integrando distintas disciplinas.

CONTENIDOS: Unidades de aprendizaje

- Introducción al TFG (Obligatoria: 0,5 créditos)
- La búsqueda bibliográfica (Obligatoria: 0,5 créditos)
- Escenarios clínicos: realización del caso (Obligatoria: 2 créditos)
- Diseño de un proyecto de educación para la salud (Optativa: 2 créditos)
- Diseño de un estudio de investigación (Optativa: 2 créditos)
- Los procesos de calidad asistencial (Optativa: 2 créditos)
- Elaboración de Plan de Cuidados Estandarizado (Optativa: 2 créditos)
- Elaboración informes finales y presentación oral (Obligatoria: 1 créditos)

OBSERVACIONES

Esta materia se imparte en modalidad semipresencial

COMPETENCIAS

BÁSICAS (CB): CB 2, CB 3, CB 4, CB5 GENERALES (CG): CG 1, CG 2, CG 3, CG 4, CG 5, CG 6, CG 7, CG 9, CG 11, CG 14 TRANSVERSALES (CT): CT 1, CT 2, CT 7, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13 ESPECÍFICAS (CE): CE 54



ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades Formativas	Número de horas	% de presencialidad
1.- Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	12	0%
6.- Proyectos	25	0%
9.- Trabajo autónomo	50	0%
3.- Elaboración de informes y escritos	24	0%
8.- Tutoría (presencial o virtual)	13	30%
7.- Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	25	0%
19.- Defensa oral pública del Trabajo Fin de Grado	1	100%
TOTAL	150h	

Modalidad semipresencial

METODOLOGÍAS DOCENTES

5.- Aprendizaje basado en proyectos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de Evaluación Modalidad semipresencial	Ponderación mínima (la suma de las ponderaciones mínimas debe ser inferior a 100%) y máxima (la suma de las ponderaciones máximas debe ser superior al 100%). Las horquillas no deben ser muy grandes.
4.- Proyectos	Min: 60% Max: 80%
18.- Defensa oral pública del Trabajo Fin de Grado (*)	Min: 20% Max: 40%
5.- Diario reflexivo	Min: 0% Max: 10%

(*) Estructura y Organización de Defensas Orales en TFG según cumplimiento de Normativa Interna de la UE Madrid-Canarias-Valencia.

MATERIA: INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. CURSO DE ADAPTACIÓN

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

CARÁCTER (Básica; Obligatoria; Optativa; Prácticas externas; Trabajo Fin de Grado) **Básica**

ECTS MATERIA **6 ECTS (150 Horas)**

UNIDAD TEMPORAL **Semestral** (Esta materia se imparte con las mismas características en el segundo año de Grado en Enfermería)

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE **Castellano**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento de la metodología cualitativa (interpretativa) en el campo de la investigación en Enfermería.
- Capacidad para identificar como la investigación cuantitativa y cualitativa, aportan visiones - aspectos diferentes del tema de estudio.
- Identificar las características generales del diseño de la investigación cualitativa.
- Capacidad para debatir y compartir en grupo las distintas perspectivas que surgen en las lecturas y documentación sobre el tema
- Comprensión para identificar los principales métodos y técnicas de recogida de información
- Conocimiento para realizar la entrevista como una de las técnicas de recogida de información, siguiendo los conceptos metodológicos.

CONTENIDOS

- EL MODELO INTERPRETATIVO DE INVESTIGACIÓN: Distintas perspectivas y formas de mirar el mundo. Explicar y comprender. Símbolos y significados. Conocimiento y construcción del conocimiento en Enfermería.
- INTRODUCCIÓN CONCEPTUAL A LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: Términos asociados con la investigación cualitativa. Clarificación conceptual. Características generales de la investigación cualitativa. Finalidad de la investigación cualitativa en ciencias de la salud. Introducción a las principales modalidades de investigación cualitativa. Métodos y técnicas de recogida de información en la investigación cualitativa.
- LA ENTREVISTA COMO ESTRATEGIA: Concepto y características generales de la entrevista. Modalidades de entrevista. Planificación de la entrevista. Directrices para la realización de la entrevista. La entrevista en profundidad en la investigación cualitativa. Posibilidades y límites de la entrevista. Algunas modalidades de análisis de datos cualitativos.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS BÁSICAS (CB): CB1, CB 2, CB 3, CB 4, CB5 GENERALES (CG): CG 6, CG 7, CG 14 TRANSVERSALES (CT): CT 3, CT 5, CT 7, CT 11, CT 15, CT 16, CT 17 ESPECÍFICAS (CE): CE 23, CE 51

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades Formativas	Número de horas	% de presencialidad
11.- Lecciones magistrales	12	100%
4.- Ensayos, comentarios de textos y análisis críticos de texto.	28	0%



5.- Actividades participativas grupales (participación en foros virtuales)	10	0%
16.- Debates y coloquios (presencial y a través de foros virtuales)	28	10%
8.- Tutoría (presencial o virtual)	10	10%
12.- Pruebas presenciales de conocimiento	2	100%
7.- Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	20	0%
9.- Trabajo autónomo	40	0%
TOTAL	150h	

Modalidad semipresencial

METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral. Aprendizaje Cooperativo. Aprendizaje Basado en Proyectos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de Evaluación	Ponderación mínima (la suma de las ponderaciones mínimas debe ser inferior a 100%) y máxima (la suma de las ponderaciones máximas debe ser superior al 100%). Las horquillas no deben ser muy grandes.
Pruebas presenciales de conocimiento	Min: 20% Max: 40%
Informes y escritos	Min: 10% Max: 30%
Participación en Debates y foros	Min: 10% Max: 30%
Carpeta de aprendizaje	Min: 20% Max: 40%

MATERIA: INGLÉS. CURSO DE ADAPTACIÓN

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

CARÁCTER (Obligatoria, optativa, prácticas externas, trabajo de Fin de Grado/Máster) **Básica**

ECTS MATERIA **6 ECTS (150 horas)**

UNIDAD TEMPORAL **Semestral** (Esta materia se imparte con las mismas características en el segundo año del Grado en Enfermería)

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE **Inglés**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión de la comunicación oral en inglés de temas de interés general y/o relacionado con los estudios técnicos. - Comprensión de textos escritos e informes en inglés de temas de interés general y/o técnico, i.e. artículos, folletos descriptivos, manuales, descripciones de procesos. - Presentación y argumentación oral de temas de distinta índole. - Redacción de informes y textos sobre distintos temas. - Realización de presentaciones multimedia en inglés.

CONTENIDOS

- Vocabulario relacionado con temas de interés general o de actualidad y específico del área de estudio. Estructuras gramaticales y comunicativas en inglés. Audiciones de materiales relacionados con temas de interés general y/o con el área de estudio. Claves de una buena presentación multimedia en inglés. Comunicación oral y escrita en inglés.

OBSERVACIONES

Esta materia se imparte en modalidad presencial y semipresencial Sistema de calificación: Escala numérica de 0,0 a 10,0 con expresión de un decimal.

COMPETENCIAS

BASICAS (CB): CB1, CB4, CB5 GENERALES (CG): CG 11 TRANSVERSALES (CT): CT 1, CT4, CT 5, CT 15, CT16 ESPECIFICAS (CE): CE 7, CE 8

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Modalidad presencial

Actividades Formativas	Nº de horas	% presencialidad
Resolución de problemas (Ejercicios prácticos)	50	80%
Proyectos (Inglés específico)	20	25%
Exposición oral de trabajos	5	100%
Tutoría	25	100%
Trabajo autónomo	50	0%
TOTALES	150	50%

Modalidad virtual

Actividades Formativas	Nº de horas	% presencialidad
Resolución de problemas (Ejercicios prácticos)	50	0%
Proyectos (Inglés específico)	20	0%
Exposición de trabajos a través del seminario virtual	5	0%
Tutoría virtual	25	0%



Trabajo autónomo	50	0%
TOTALES	150	0%
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). Aprendizaje Basado en Proyectos.		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Modalidad presencial		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas presenciales de conocimiento	40%	50%
Proyectos	30%	40%
Informes y escritos	10%	20%
Modalidad virtual		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de conocimiento a través de webconference	40%	50%
Proyectos	30%	40%
Informes y escritos a través de webconference	10%	20%
MATERIA: PRACTICUM 5. CURSO DE ADAPTACIÓN		
DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA		
CARÁCTER (Básica; Obligatoria; Optativa; Prácticas externas; Trabajo Fin de Grado) Prácticas externas		
ECTS MATERIA 12 ECTS (300 Horas)		
UNIDAD TEMPORAL Semestral (Esta materia se imparte con las mismas características en el cuarto año del Grado en Enfermería)		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE Castellano		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Integrar los conocimientos y competencias adquiridos en cursos anteriores en la práctica enfermera (prácticum). Adquirir la experiencia clínica adecuada, en situaciones críticas, bajo la tutorización de enfermeros cualificados, en los mencionados centros. Desarrollar competencias ligadas a la búsqueda y organización de documentación y a la presentación de su trabajo de manera adecuada a la audiencia. Desarrollo y análisis de casos clínicos vinculados con el prácticum. 		
CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Prácticas clínicas. Desarrollo y análisis de casos clínicos vinculados con el practicum. 		
OBSERVACIONES		
COMPETENCIAS		
BÁSICAS (CB): CB1, CB 2, CB 3, CB 4, CB5 GENERALES (CG): CG 1, CG 2, CG 5, CG 6, CG 7,CG 8, CG 9, CG 10, CG 11, CG 14, CG 15, CG 17 TRANSVERSALES (CT): CT 1, CT 2, CT 4, CT 5, CT 8, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 19 ESPECÍFICAS (CE): CE 53		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Actividades Formativas	Número de horas	% de presencialidad
18.- Prácticas clínicas	300	100%
TOTAL	300h	
Modalidad Presencial		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
10.- Prácticas clínicas		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Sistemas de Evaluación	Ponderación mínima (la suma de las ponderaciones mínimas debe ser inferior a 100%) y máxima (la suma de las ponderaciones máximas debe ser superior al 100%). Las horquillas no deben ser muy grandes.	
7.- Informe del tutor de prácticas clínicas	Min: 40% Max: 70%	
6.- Memoria del estudiante de las prácticas clínicas	Min: 20% Max: 30%	
15.- Informes y escritos	Min: 10% Max: 30%	



Plataformas docentes:

Plataforma de apoyo a la enseñanza para la modalidad semipresencial

El título en su modalidad semipresencial y a distancia contará con una plataforma integrada con el resto de servicios de enseñanza aprendizaje virtual que ya ofrece la universidad y, además, dispondrá de una serie de herramientas que complementarán dicha plataforma para facilitar el aprendizaje de los/las estudiantes.

La plataforma a distancia de aprendizaje estará basada en Moodle. Moodle es un sistema de gestión del aprendizaje (LMS-Learning Management System) cuyas características principales son:

- **Gestión de usuarios:** Administradores, Autores, Profesores, Estudiantes y posibilidad de definición de nuevos roles con diferentes privilegios (Coordinador Académico, Coordinador de Programa, etc.)
- **Gestión de contenidos:** Creación y mantenimiento de objetos de aprendizaje.
- **Gestión de materias:** Gestión de las relaciones Profesor-Materia-Estudiante y organización de las materias por categorías que permite reflejar la realidad de la universidad: Escuelas, Áreas, Titulaciones, Cursos.
- **Gestión de la comunicación** entre usuarios (profesores y estudiantes): foros, chats, mensajería, integración con correo electrónico.
- **Gestión del aprendizaje:** Gestión de las actividades de aprendizaje, de las calificaciones y del feedback asociado.

Moodle es la plataforma de e-learning más utilizada a nivel mundial. Los datos disponibles (moodle.org, 2010) hablan de que la base de usuarios registrados incluye más 32 millones, distribuidos en casi 46 000 sitios en todo el mundo y que está traducido a más de 75 idiomas.

Diversos estudios (Graf y List, 2004) colocan a Moodle a la cabeza de las comparativas con otras plataformas de e-learning, tanto de software libre como de software propietario.

Herramientas

Además de las funcionalidades propias de la plataforma, las titulaciones con modalidad a distancia contarán con herramientas:

- **Repositorio de Contenidos:** que permitirá almacenar categorizadamente los diferentes objetos de aprendizaje que formen parte de la oferta formativa para su posterior búsqueda por parte de profesores, para apoyar su docencia, o por parte de los/las estudiantes, para complementar su aprendizaje.
- **Herramientas de Seguimiento:** que permitirá a los alumnos ser consciente de su propio avance en las materias a distancia, a los profesores realizar el seguimiento de sus estudiantes evaluando, además del resultado de las actividades propuestas, otros indicadores, como los tiempos de conexión, la participación en foros y chats, etc. Por último, permitirá también a los coordinadores académicos realizar tareas de control de calidad en lo relacionado a la manera en que cada profesor atiende a sus estudiantes, y de seguimiento del abandono de estudiantes.
- **Herramientas de Webconference:** que permitirán realizar sesiones presenciales con seguimiento remoto a través de la plataforma por parte de los/las estudiantes que no sólo podrán presenciar la sesión (webcast) sino que además podrán participar en ella, tomando la palabra, mostrando su propio trabajo o interactuando con los contenidos mostrados por el profesor.
- **Herramientas de mobile learning:** que permitan al estudiante consultar ciertos materiales y realizar algunas actividades desde sus dispositivos móviles.
- **Herramientas de integración con Redes Sociales:** que permitan al estudiante interrelacionarse con sus compañeros y profesores dentro de una red social de carácter académico.

Además, se irán añadiendo a la plataforma nuevas herramientas a medida que se demanden o que se vayan desarrollando.

Nivel de Servicio de la Plataforma

Desde el punto de vista técnico, la plataforma está gestionada de tal manera que se aseguran los siguientes niveles de servicio de la misma:

- Garantía de disponibilidad de las funcionalidades por encima del 98%. Se entiende como disponibilidad completa (100%) el funcionamiento correcto de todas las funcionalidades durante 24 horas al día, 7 días a la semana.
- Garantía de rendimiento aceptable, aquél que permite el acceso y uso simultáneo garantizado de la aplicación a 500 usuarios, con tiempos de respuesta considerados como aceptables en aplicaciones similares y en entornos de explotación homólogos.
- Garantía de Protección de datos personales, basada en las cláusulas contractuales con todos los actores, que aseguren el cumplimiento de las leyes actuales sobre el tratamiento de dicha información.

Referencias

(Moodle.org, 2010). Moodle.org, Statistics, <http://moodle.org/stats/>



(Graf y List, 2004). Graf, S. y List, B. (2004). ¿An evaluation of Open Source E-learning

platforms stressing adaptation issues¿.

<http://www.campussource.de/aktuelles/docs/icalt2005.pdf> [Consultado el 5 de Mayo de 2009]

Sistemas de apoyo al estudiante antes de cursar su primera asignatura semipresencial.

Antes de comenzar el curso, los/las estudiantes de la modalidad semipresencial, además de recibir la documentación original de formalización de acceso mediante correo postal, reciben en su e-mail personal una comunicación de bienvenida para garantizar el acceso inmediato a los servicios de la universidad, así como a información práctica clave que alumnos y alumnas necesitarán en este momento inicial para comenzar de forma óptima sus materias. En esta comunicación se detalla al estudiante:

- La Información relevante sobre el acceso al Campus Virtual, recuperación de claves en caso de pérdida o extravío e información académica.
- La información de acceso, duración y tutorización del curso de iniciación al manejo del CAMPUS VIRTUAL.
- Los teléfonos de interés para la resolución de incidencias administrativas y técnicas que puedan surgir al inicio de su periodo académico.
- Otra información de interés como accesos directos al Servicio de atención al estudiante o información académica (calendario académico, guía académica, horarios, actividades universitarias¿etc.).

Antes de cursar por primera vez una materia semipresencial, el/la estudiante realizará un curso de introducción al estudio en un entorno de enseñanza a distancia. Este curso, de 5 horas de duración, tiene los siguientes objetivos de aprendizaje:

- Comprender e interiorizar la metodología de estudio de una asignatura semipresencial, de acuerdo al Modelo Pedagógico de la Universidad.
- Identificar y saber utilizar las herramientas que permitirán al estudiante establecer una comunicación con sus profesores y compañeros (webconference, foros, chat, mensajería), acceder a los contenidos, recursos y actividades, y consultar sus calificaciones.

El curso está organizado en dos Unidades de Aprendizaje:

En la primera unidad se explica al estudiante cómo navegar por el Campus Virtual: qué puede encontrar en cada sección, cómo acceder a las asignaturas y grupos en los que está matriculado, así como a algunos de los servicios más importantes que ofrece la Universidad (Secretaría académica, Biblioteca y Atención al estudiante). También se le indica dónde encontrar información actualizada sobre su titulación y cómo proceder en caso de extravío de claves o alguna otra incidencia técnica.

Por otro lado, a través de simulaciones, se explica al estudiante la secuencia de estudio que se sigue en las materias de carácter teórico- práctico impartidas en modalidad a distancia: cómo se estructura cada materia, en qué consiste una unidad de aprendizaje y de qué recursos consta, qué tipo de actividades tendrá que realizar, dónde puede encontrar los distintos recursos de aprendizaje de la materia, etc.

La Unidad 2 aborda tres temas, que incluyen algunas simulaciones interactivas para explicar el funcionamiento de las distintas herramientas del Campus Virtual:

- Comunicación en el Campus Virtual: el/la estudiante aprenderá a editar su perfil, a comunicarse con otros estudiantes y profesores a través de herramientas como el foro, el aula a distancia, la mensajería instantánea o el chat.
- Actividades: se indica al estudiante dónde encontrará las indicaciones para realizarlas y cómo entregarlas, así como las herramientas de las que dispone para comunicarse con los miembros de su grupo en las actividades grupales.
- Organización del tiempo de estudio: se explica al estudiante cómo realizar una planificación eficiente de su tiempo de estudio, ofreciéndole algunas claves para la preparación de pruebas de evaluación (clases online impartidas a través de una herramienta de webconference).

Además, el curso incluye una Guía de uso de la herramienta de webconference para que el/la estudiante conozca más detalladamente su funcionamiento.

En este curso, a través de distintas actividades, los/las estudiantes realizarán un uso intensivo de las herramientas de comunicación del Campus Virtual, de modo que puedan familiarizarse con ellas antes de iniciar su primera asignatura a distancia.

Este curso será tutorizado por el Asistente de programas online de la facultad de Ciencias de la Salud, que acompañará al estudiante a lo largo del curso, velando por la correcta realización de las actividades y resolviendo dudas relativas la metodología de estudio y/o el uso de las herramientas del Campus Virtual.



Sistemas de apoyo al estudiante durante la impartición de las asignaturas semipresencial de enseñanza-aprendizaje a distancia

El/la estudiante recibe apoyo permanente durante la impartición a través de tres figuras: el Asistente de Programas online, el Coordinador Académico y el Tutor Personal.

El Asistente de programas online se encarga de la gestión operativa de los programas y de mantener informados a los profesores sobre la actividad de los alumnos en el Campus (número de accesos al programa, lecciones y recursos visualizados, posibles incidencias, etc.). El

Asistente de programas online está en contacto de forma continua con los/las estudiantes, pues resuelve sus dudas respecto al manejo del Campus Virtual, les orienta en el acceso a determinados materiales y recursos de la materia, está presente en los seminarios a distancia por si algún alumno tuviera problemas con el manejo de la herramienta para poder participar en los mismos. Asimismo, lleva a cabo el seguimiento académico de los/las estudiantes en modalidad a distancia, realizando informes quincenalmente y enviándolos a los responsables correspondientes, según el caso.

Además, el Asistente de programas online ofrece una ayuda permanente al profesor en diversas tareas, como el diseño del calendario de entrega de actividades o el aseguramiento de que la comunicación entre alumnos y profesores se realiza a través de los espacios habilitados para ello. También está presente en los seminarios a distancia para ayudarle con cualquier problema relativo al manejo de la herramienta de aula a distancia.

El Coordinador Académico resuelve las dudas que surjan al estudiante con la modalidad semipresencial. Además, registra todas las acciones de seguimiento realizadas y contacta con los alumnos en caso de que detectar inactividad en el Campus Virtual, ofreciéndoles ayuda para resolver las situaciones puntuales que puedan estar afectando a su rendimiento académico. El coordinador académico y el profesor realizarán un plan de seguimiento de estudiantes, en los casos en que sea necesario.

Además, cada estudiante, ya sea presencial o a distancia, tiene un Tutor Personal que actúa como guía y asesor del/la estudiante para optimizar su aprendizaje. Para ello, da la bienvenida al alumno el primer día de inicio del curso, informándole del objetivo y funcionamiento de la tutorización, y establece la planificación de las sesiones. El Tutor Personal puede solicitar información sobre la actividad y rendimiento de sus tutelados al Coordinador Académico.

Estudiantes y profesores disponen de una herramienta de seguimiento de la actividad académica realizada en cada una de las asignaturas, que permitirá a los alumnos ser conscientes de su propio avance en las materias semipresenciales y a los profesores realizar el seguimiento de sus estudiantes evaluando, además del resultado de las actividades propuestas, otros indicadores, como los tiempos de conexión, la participación en foros y chats, etc.

Por otra parte, el departamento que gestiona el Campus Virtual, resuelve incidencias de usuarios (profesores y alumnos) y ofrece formación a los profesores sobre cómo usar el Campus Virtual y sus servicios.

Identificación de los alumnos en la modalidad a distancia

En un entorno virtual resulta de vital importancia asegurar que la evaluación de los/las estudiantes refleja realmente el grado de consecución de los objetivos marcados, tanto para verificar que el alumno los ha entendido, como para controlar que es el alumno que opta al título el que realmente ha realizado la evaluación.

Cualquier mecanismo basado en la identificación remota del individuo (DNI electrónico, Reconocimiento biométrico, etc.) se presta a acciones fraudulentas de suplantación de identidad, pues siempre es posible que el alumno se identifique y que luego sea otro el que realiza la prueba de evaluación.

Por eso, los mecanismos de evaluación previstos se basan en la interacción mediante web-conference entre alumno y profesor en diferentes puntos del programa. Dicha interacción llevaría una calificación asociada (a través de una rúbrica diseñada al efecto) y sería lo que podríamos denominar puntos de control. Estos puntos servirían básicamente para establecer un vínculo que relacione al alumno físicamente con su identidad a distancia y con algunas de sus calificaciones en el programa. En las materias que lo requieran se realizarán, además, pruebas de evaluación presenciales.

Uno de los puntos de control obligatorio en todo programa será un curso inicial de Bienvenida al Campus Virtual que permitirá identificar a todos y cada uno de los alumnos de forma transversal a cualquier módulo.

También será obligatoria la identificación del alumno en su perfil de estudiante en la plataforma mediante una fotografía reciente.

En cada asignatura se establecerá, además, al menos, un seminario o tutoría a distancia al que el alumno asistirá mediante webconference y en el que estará obligado a participar, ya que dicha participación será tenida en cuenta para la calificación final.



E). PERSONAL ACADÉMICO

ÁREA DE CONOCIMIENTOS (*) (*) Las áreas de conocimiento de referencia están tomadas del Anexo II del Real Decreto 774/2002	ECTS	PERFIL	EXPERIENCIA	DEDICACIÓN
Antropología Social (Investigación Cualitativa)	6 ECTS	1 Ayudante 1 Asociado	Académica 2 años. Experiencia investigadora 2 años	100%
Inglés	6 ECTS	1 Ayudante	Académica 2 años.	25%
Prácticas Clínicas (Practicum 5)	12 ECTS	1 Titular 1 Adjunto 5 Asociado	Doctor. Académica 5 años. Experiencia investigadora 3 años Doctor. Académica 3 años. Investigadora 3 años. Académica 2 años. Práctica Clínica 10 años.	100%
Trabajo Fin de Grado	6 ECTS	1 Adjunto	Doctor 5 años de experiencia docente 3 experiencia investigadora Formación en docencia online.	100%

Personal académico para la modalidad virtual.

El profesorado tendrá la misma cualificación y el mismo nivel de competencia docente en ambas modalidades de enseñanza, si bien, el profesorado que imparta docencia en la modalidad virtual tendrá una preparación específica en Docencia a distancia y un conocimiento exhaustivo del uso de las herramientas del Campus Virtual (incluida la herramienta de aula virtual).

En este sentido, aprovecharemos la experiencia que desde el año 2006 la Universidad Europea de Madrid ¿que prestará sus servicios a la Universidad Europea de Canarias mediante un convenio de colaboración- ha venido haciendo del Campus Virtual como apoyo a la docencia presencial, incluyendo todo tipo de actividades formativas o el ofrecimiento de cursos de manejo básico y avanzado de Moodle,

Por otra parte, en cursos previos de la ya citada Universidad Europea de Madrid se han impartido asignaturas con diferentes grados de virtualidad para las cuales ya se había formado a los profesores. En relación al curso de Docencia virtual ¿que se implantará en la Universidad Europea de Canarias- es de carácter teórico- práctico y tiene 20 horas de duración. Este curso pretende, por un lado, capacitar al profesor en el manejo de las herramientas del Campus Virtual que utilizará durante la docencia, y por otro lado, proporcionar algunas claves para la enseñanza virtual. En concreto, los resultados de aprendizaje de este curso son:

- Aplicar las herramientas del Campus Virtual necesarias para la docencia online.
- Reconocer los principales desafíos a los que se enfrentan las instituciones de educación superior y comprender cómo afectan a la UEC.
- Identificar las claves del aprendizaje en un entorno virtual de enseñanza- aprendizaje.
- Impartir una materia en modalidad virtual teniendo como referencia un Modelo Pedagógico propio diseñado para esta modalidad de enseñanza-aprendizaje.
- Llevar a cabo con éxito las principales áreas de responsabilidad en la enseñanza-aprendizaje a distancia.
- Realizar el seguimiento académico de un estudiante a distancia: preparar e impartir tutorías virtuales y dinamizar grupos de trabajo.
- Identificar determinadas situaciones que pueden ocurrir durante la enseñanza-aprendizaje a distancia y saber cómo afrontarlas.

El curso incluye diversos materiales multimedia que muestran cómo dinamizar foros de debate y llevar a cabo seminarios virtuales, así como ejemplos reales de buenas prácticas en enseñanza-aprendizaje a distancia. Los profesores deberán poner en práctica lo aprendido participando en foros de debate y realizando actividades colaborativas en el aula virtual. El curso está diseñado con los mismos elementos didácticos que contiene una materia virtual, de forma que el/la profesor/a pueda familiarizarse con la dinámica de estudio que seguirá el estudiante en esta modalidad.



Este curso es tutorizado por un técnico de innovación experto en formación virtual, que pauta la realización de las actividades del curso, resuelve las dudas de los profesores, promueve su participación y realiza seguimiento de su actividad en el curso con el fin de asegurar que alcanzan los resultados de aprendizaje previstos.

Para completar esta formación, se ofrece a los docentes la posibilidad de asistir a seminarios virtuales que ofrece la red Laureate International Universities, a la que pertenece la UEC, en relación con la docencia virtual: estrategias para la enseñanza en línea, introducción a la tecnología educativa, resolución de problemas en la enseñanza virtual, etc.

Otros Recursos humanos necesarios y disponibles

No existe personal de apoyo vinculado específicamente a esta titulación.

El personal administrativo y soporte, de recepción y conserjería, de mantenimiento, limpieza y conservación de las instalaciones disponible en cada uno de los edificios que conforman los Campus de la Universidad Europea donde está contemplado que exista actividad académica del Grado en Enfermería se considera suficiente para incorporar este nuevo Curso de Adaptación

F) RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Los recursos del Grado en Enfermería permiten asumir los grupos teóricos adicionales contemplados en el presente Curso de adaptación, se asignarán aulas a estos grupos adicionales y se planificará un calendario específico de utilización de otros espacios docentes.

G) CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

El Curso de adaptación al Grado en Enfermería para los actuales Diplomados en Enfermería se pretende implantar a partir del curso académico 2014-2015.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Lecciones magistrales
Resolución de problemas
Análisis de casos
Debates y coloquios
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información
Exposición oral de trabajos
Elaboración de informes y escritos
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención
Ensayos, comentarios de textos y análisis críticos de textos.
Actividades participativas grupales (seminarios, participación en foros)
Proyectos
Actividades en laboratorios
Actividades en salas de simulación
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)
Tutoría
Trabajo autónomo
Pruebas presenciales de conocimiento
Prácticas clínicas
Defensa oral pública del Trabajo Fin de Grado
Participación en actividades universitarias
Proyectos (Inglés específico)
Lecciones magistrales asíncronas
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clase magistral
Prácticas clínicas
Método del Caso
Aprendizaje Cooperativo
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
Aprendizaje Basado en Proyectos
Entornos de simulación
Aprendizaje Autónomo
Aprendizaje Dialógico
Role-playing
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Pruebas presenciales de conocimiento
Carpeta de aprendizaje
Observación de desempeño
Proyectos
Diario reflexivo



Memoria del estudiante de las prácticas clínicas		
Informe del tutor de las prácticas clínicas		
Exposiciones orales		
Ensayos/ comentarios de texto		
Caso/problema		
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención		
Participación en Debates y foros		
Prácticas en laboratorio		
Prácticas en sala de simulación		
Informes y escritos		
Informes y escritos a través de webconference		
Pruebas de conocimiento a través de webconference		
Defensa oral pública del Trabajo Fin de Grado		
Reconocimiento de créditos		
Proyectos (modalidad virtual)		
5.5 NIVEL 1: CIENCIAS BÁSICAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: ANATOMIA HUMANA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia. • Capacidad para describir de las estructuras anatómicas incluidas en la materia. • Capacidad para reconocimiento de las estructuras anatómicas en imágenes y modelos de laboratorio. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Organización del cuerpo. Terminología anatómica. Anatomía de los órganos, aparatos y sistemas del cuerpo.		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT10 - Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.		
CT3 - Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 01 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano y comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	21	100
Resolución de problemas	38	65
Actividades en laboratorios	10	100
Tutoría	14	0
Trabajo autónomo	50	0
Pruebas presenciales de conocimiento	4	100
Lecciones magistrales asíncronas	13	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Aprendizaje Cooperativo		
Entornos de simulación		
Aprendizaje Autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	40.0	60.0
Caso/problema	15.0	30.0
Prácticas en laboratorio	5.0	10.0
Informes y escritos	15.0	30.0
NIVEL 2: BIOQUÍMICA, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprensión de la estructura de las moléculas que componen los seres vivos, y de las reacciones más importantes a nivel fisiológico en las que intervienen. Conocimiento de los componentes de los alimentos, que nos permite la clasificación de los mismos y combinarlos adecuadamente para seguir una dieta que promueva la salud y prevenga enfermedades en condiciones fisiológicas a lo largo de las distintas etapas vitales y sea adecuada en determinadas situaciones patológicas. Reflexión en torno a los hábitos alimentarios en la sociedad actual y del papel de los profesionales sanitarios en ellos. Capacidad para utilizar el análisis como medio de razonamiento, para buscar, seleccionar e integrar información proveniente de fuentes diversas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Bioquímica: Estructura y propiedades de las biomoléculas. Glúcidos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos. Procesos metabólicos. Nutrientes y Alimentos (tipos y clasificación). Dieta mediterránea como prototipo de dieta saludable. Recomendaciones dietéticas en las etapas del ciclo vital y en determinadas situaciones patológicas. Nutrición y Sociedad. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT10 - Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.		
CT3 - Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 01 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano y comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.		
CE 12 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	21	100
Análisis de casos	6	70
Debates y coloquios	6	100
Exposición oral de trabajos	8	100
Elaboración de informes y escritos	25	20
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	5	10
Ensayos, comentarios de textos y análisis críticos de textos.	5	50
Actividades participativas grupales (seminarios, participación en foros, etc.)	3	100
Actividades en laboratorios	2	100
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	4	100
Tutoría	12	30
Trabajo autónomo	44	0
Pruebas presenciales de conocimiento	4	100
Lecciones magistrales asíncronas	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del Caso		
Aprendizaje Cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	40.0	60.0
Exposiciones orales	5.0	15.0
Caso/problema	10.0	20.0
Participación en Debates y foros	5.0	10.0
Informes y escritos	10.0	30.0
NIVEL 2: FISIOLÓGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de la configuración y funciones del organismo humano, consiguiendo un concepto integral e integrado, para fundamentar el estudio posterior de las desviaciones del estado de salud. Comprensión de la función del organismo tanto desde un punto de vista mecanicista, que responde al ¿cómo? funcionan los sistemas, como desde un punto de vista teleológico que responde a ¿para qué? se utilizan los sistemas. Conocimiento de las funciones de cada uno de los órganos y sistemas del cuerpo humano, identificando las especificidades de cada uno de ellos y sus interrelaciones. Capacidad para entender al organismo como un todo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La célula. Fisiología celular y de membranas. Comunicación celular. Homeostasis y fluidos. Sistema nervioso. Sistema muscular esquelético. Contracción muscular. La sangre. Sistema inmune. Aparato cardiovascular. Fisiología cardíaca. Sistema respiratorio. Sistema digestivo. Sistema excretor urinario. Sistema genital. Desarrollo embrionario. Sistema endocrino.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT10 - Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.		
CT3 - Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 01 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano y comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	28	100
Resolución de problemas	3	100
Análisis de casos	12	50
Exposición oral de trabajos	4	100
Elaboración de informes y escritos	6	50
Actividades en laboratorios	20	50
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	4	50
Tutoría	10	0



Trabajo autónomo	47	0
Pruebas presenciales de conocimiento	4	100
Lecciones magistrales asíncronas	12	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del Caso		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	35.0	60.0
Observación de desempeño	15.0	30.0
Caso/problema	10.0	15.0
Informes y escritos	20.0	30.0
NIVEL 2: FISIOPATOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para comprender el proceso salud enfermedad. • Conocimiento de la fisiopatología en las principales alteraciones de órganos o sistemas del cuerpo humano. • Conocimiento de los procesos patológicos que tienen lugar en el organismo durante el desarrollo de sus funciones vitales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Adaptación y muerte celular. Alteraciones de la oxigenación: Ventilación. Alteraciones del transporte y consumo de oxígeno. Alteraciones de la oxigenación: Transporte. Alteraciones de la oxigenación: perfusión. Alteraciones hidroelectrolíticas y del equilibrio ácido/base. Inflamación y reparación tisular. Fiebre. Oncogénesis. Desórdenes Genéticos y Cromosómicos. Alteraciones relacionadas con mecanismos reguladores. Dolor. Alteraciones del sistema inmunitario. Alteraciones en la ingestión, digestión y absorción. Alteraciones de la eliminación. Sistema urinario. Alteraciones del sistema nervioso. Soporte vital básico y avanzado.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT11 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.		
CT10 - Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.		
CT3 - Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 02 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.		
CE 03 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	27	100
Debates y coloquios	18	100
Exposición oral de trabajos	5	100
Ensayos, comentarios de textos y análisis críticos de textos.	6	20
Actividades participativas grupales (seminarios, participación en foros, etc.)	14	0
Proyectos	14	20
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	4	100
Tutoría	5	100
Trabajo autónomo	50	0
Pruebas presenciales de conocimiento	2	100
Lecciones magistrales asíncronas	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Aprendizaje Basado en Proyectos		
Aprendizaje Autónomo		
Aprendizaje Dialógico		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	40.0	60.0



Proyectos	20.0	40.0
Exposiciones orales	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS, CULTURALES Y METODOLÓGICOS DE LA ENFERMERÍA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: HISTORIA Y FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la evolución de los cuidados y las figuras cuidadoras. • Identificar las diferentes corrientes de pensamiento entorno al concepto de salud. • Conocer y aplicar el proceso enfermero para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los Cuidados de Enfermería como materia histórica investigable. La Prehistoria. Culturas Antiguas. Mundo Clásico. Edad Media. Renacimiento. Siglo XVII-XIX. Siglo XX. Siglo XXI: Grado y postgrado. Evolución de la conceptualización enfermera. Definición de los cuidados como servicio humano. Corrientes del pensamiento humano. Teorías y modelos. Aplicación del método científico: proceso enfermero.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



CT5 - Comunicación oral / comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.		
CT7 - Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 14 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de Enfermería.		
CE 15 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina enfermera, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	13	100
Análisis de casos	30	40
Debates y coloquios	20	100
Exposición oral de trabajos	10	100
Ensayos, comentarios de textos y análisis críticos de textos.	25	20
Trabajo autónomo	40	0
Lecciones magistrales asíncronas	12	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del Caso		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	25.0	40.0
Ensayos/ comentarios de texto	25.0	40.0
Caso/problema	20.0	40.0
Participación en Debates y foros	10.0	20.0
NIVEL 2: PROCESOS Y CUIDADOS BÁSICOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar el proceso enfermero para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas. • Identificar la necesidad de cuidados básicos de las personas en el proceso salud-enfermedad. • Describir los principales procedimientos de aplicación de cuidados básicos partiendo de las capacidades de las personas. • Demostrar en entorno simulado capacidad para aplicar cuidados básicos fomentando la autonomía. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Proceso enfermero. Hospitalización. Cuidados básicos: aseo, vestido, alimentación, movilización y traslado. Signos vitales. Aplicaciones de frío y calor. Ulceras crónicas cutáneas y herida quirúrgica. Vendajes. Administración de medicación no intravenosa. Toma de muestras biológicas no invasivas. Exploración física general. Historia clínica. Soporte vital básico.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CG3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT14 - Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.		
CT10 - Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.		
CT3 - Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 03 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
CE 16 - Aplicar el proceso enfermero para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad de las personas atendidas.		
CE 17 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	16	100
Análisis de casos	40	10
Debates y coloquios	14	100
Actividades en salas de simulación	20	100
Trabajo autónomo	40	0



Pruebas presenciales de conocimiento	6	100
Lecciones magistrales asíncronas	14	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del Caso		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	40.0	60.0
Caso/problema	15.0	35.0
Prácticas en sala de simulación	15.0	35.0
NIVEL 2: ANTROPOLOGÍA CULTURAL Y DE LA SALUD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para desarrollar una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y profesionales de la salud desde el respeto de la diversidad cultural. • Conocimiento del comportamiento de la persona, objeto de atención enfermera, en función de su estado de salud, del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. • Capacidad para favorecer la integración de las personas provenientes de entornos culturales diferentes fomentando estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas adecuadas al entorno de la sociedad autóctona. • Comprensión de las barreras culturales y simbólicas hacia grupos minoritarios evitando los procesos de marginación, discriminación y exclusión. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • INTRODUCCIÓN: CONOCIMIENTO, ANTROPOLOGÍA, SALUD Y ENFERMEDAD. Introducción. Encuentros y desencuentros de la medicina y la antropología. De la antropología en la medicina a la antropología de la medicina. El campo de la antropología social y cultural. El método etnográfico. • CONCEPTOS GENERALES EN ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD. Modelos médicos antropológicos. El proceso salud / enfermedad / atención. Dimensiones sociales y culturales del cuidado. • CULTURA Y SALUD EN UN MUNDO GLOBALIZADO. Globalización y diversidad cultural. Alimentación y cultura. Género, corporalidad y cultura. Inmigración y salud. Marginalidad y pobreza. Vejez, Cronicidad, dependencia, muerte. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.		
CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT11 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.		
CT14 - Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.		
CT5 - Comunicación oral / comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 51 - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	11	100
Ensayos, comentarios de textos y análisis críticos de textos.	5	100
Actividades participativas grupales (seminarios, participación en foros, etc.)	20	35
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	6	100
Tutoría	3	50
Trabajo autónomo	20	0
Pruebas presenciales de conocimiento	1	100
Lecciones magistrales asíncronas	9	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Dialógico		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	35.0	55.0
Carpeta de aprendizaje	15.0	25.0
Participación en Debates y foros	15.0	25.0
Informes y escritos	15.0	25.0
5.5 NIVEL 1: FARMACOLOGÍA APLICADA EN ENFERMERÍA		



5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: FARMACOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los medicamentos, sus formas de presentación, vías, dosis e intervalos de administración. • Capacidad para participar en los métodos y sistemas de fármaco vigilancia. • Comprensión de las circunstancias que pueden modificar la respuesta terapéutica , con especial énfasis en las interacciones medicamentosas. • Capacidad para recoger información sobre los efectos del medicamento en el paciente tanto los relacionados con la respuesta terapéutica como los relativos a las reacciones adversas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Farmacología general. Farmacología del sistema nervioso autónomo. Farmacología del sistema nervioso central. Farmacología del sistema cardiovascular. Farmacología de la coagulación. Farmacología de la infección. Farmacología del sistema endocrino. Farmacología del sistema respiratorio. Farmacología del sistema digestivo. Otros grupos de fármacos. Intoxicaciones.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.		
CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT11 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.		
CT10 - Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.		
CT3 - Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 09 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de Enfermería.		
CE 10 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.		
CE 11 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	30	100
Resolución de problemas	18	70
Análisis de casos	20	60
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	3	50
Tutoría	10	10
Trabajo autónomo	50	0
Pruebas presenciales de conocimiento	4	100
Lecciones magistrales asíncronas	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del Caso		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	50.0	60.0
Caso/problema	40.0	50.0
5.5 NIVEL 1: ENFERMERIA CLÍNICA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LAS ALTERACIONES DE SALUD 1		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para realizar una valoración adecuada de las personas con alteraciones en la oxigenación: ventilación y perfusión. • Capacidad para desarrollar los cuidados de enfermería más adecuados en las personas con alteraciones cardiorrespiratorias. • Conocimientos sobre los hábitos de vida saludables recomendables en las personas con alteraciones cardiorrespiratorias. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las personas con alteraciones en la oxigenación: ventilación y perfusión • Cuidados de enfermería en personas con alteraciones cardiorrespiratorias. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.		
CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		
CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT12 - Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.		
CT14 - Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.		



CT5 - Comunicación oral / comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 50 - Prestar cuidados garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.		
CE 26 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.		
CE 27 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.		
CE 28 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.		
CE 29 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.		
CE 30 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	25	100
Análisis de casos	30	40
Debates y coloquios	10	100
Elaboración de informes y escritos	10	10
Actividades en salas de simulación	8	100
Tutoría	8	70
Trabajo autónomo	50	0
Pruebas presenciales de conocimiento	4	100
Lecciones magistrales asíncronas	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del Caso		
Aprendizaje Cooperativo		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	30.0	60.0
Caso/problema	35.0	50.0
Informes y escritos	15.0	30.0
NIVEL 2: CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LAS ALTERACIONES DE SALUD 2		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las alteraciones de salud del adulto relacionadas con problemas endocrinológicos, traumatológicos, neurológicos, oculares y auditivos. • Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en las materias de endocrinología, traumatología, neurología y oculares y auditivas, en la práctica de enfermería. • Ser capaz de tomar decisiones para resolver eficazmente problemas planteados en las materias de la asignatura. • Capacidad de planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas o grupos con alteraciones relacionadas con las materias de la asignatura. • Capacidad para reconocer e interpretar signos normales y patológicos relacionados con las materias de la asignatura. • Identificación de las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud relacionadas con endocrinología, traumatología, neurología y alteraciones oculares y auditivas. • Selección de las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas de salud relacionados con las materias de la asignatura. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Cuidados de enfermería en alteraciones de la salud en pacientes con problemas en los mecanismos reguladores (Endocrinología). Cuidados de enfermería en alteraciones de la salud en pacientes con problemas músculo-esqueléticos (Traumatología). Cuidados de enfermería en alteraciones de la salud en pacientes con alteraciones neurológicas (Neurología). Cuidados de enfermería en pacientes con problemas oculares y de oído.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		
CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.		
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.		
CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT12 - Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.		



CT3 - Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.		
CT7 - Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 50 - Prestar cuidados garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.		
CE 26 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.		
CE 27 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.		
CE 28 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.		
CE 29 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.		
CE 30 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	28	100
Resolución de problemas	16	50
Análisis de casos	20	50
Actividades en salas de simulación	4	100
Tutoría	10	0
Trabajo autónomo	50	0
Pruebas presenciales de conocimiento	10	100
Lecciones magistrales asíncronas	12	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del Caso		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	30.0	60.0
Caso/problema	40.0	60.0
Informes y escritos	5.0	10.0
NIVEL 2: CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LAS ALTERACIONES DE SALUD 3		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de los fundamentos teóricos y prácticos de la asignatura. • Conocimiento sobre el rol de la enfermera en el marco del equipo de atención especializada, en especial en unidades de nefrourología, digestivo, hematología y dermatología. • Capacidad para identificar los problemas, necesidades y diagnósticos de enfermería adecuados para diferentes situaciones. • Capacidad para identificar las actividades (cuidados) a realizar con individuos, familias o grupos en diferentes situaciones. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Alteraciones de la salud en relación a problemas de ingestión, digestión, absorción y eliminación: Trastornos de la función digestiva: Valoración general de la persona con alteraciones digestivas. Atención de enfermería a personas con problemas digestivos: valoración, diagnóstico, objetivos y cuidados. Cuidado de la persona con trastornos digestivos y nutricionales. Cuidado de la persona con problemas del tracto gastrointestinal superior. Cuidado de la persona con problemas del tracto gastrointestinal inferior. Cuidado de la persona con problemas de hígado, vías biliares y páncreas. Trastornos de la función renourinaria: Valoración general de la persona con alteraciones renourinarias. Atención de enfermería a personas con problemas renourinarios: valoración, diagnóstico, objetivos y cuidados. Trastornos renales y urológicos Cuidado de la persona con insuficiencia renal aguda y enfermedad renal crónica. • Alteraciones de la salud en relación con los problemas de oxigenación II: transporte Valoración general de la persona con alteraciones hematológicas. Atención de enfermería a personas con problemas hematológicos: valoración, diagnóstico, objetivos y cuidados. Principales alteraciones: Cuidado de la persona con anemia. Cuidado de la persona con alteraciones plaquetarias y factores de la coagulación. Hemofilia. Cuidado de la persona con leucemia. Cuidado de la persona con linfomas. • Alteraciones de la salud en relación con problemas tegumentarios: Cuidado de la persona con problemas dermatológicos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.		
CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		
CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.		
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.		
CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.		
CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT12 - Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.		
CT3 - Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.		
CT7 - Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 50 - Prestar cuidados garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.		
CE 26 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.		
CE 27 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.		
CE 28 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.		
CE 29 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.		
CE 30 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	24	100
Análisis de casos	40	40
Actividades en salas de simulación	10	100
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	5	100
Tutoría	10	50
Trabajo autónomo	50	0
Pruebas presenciales de conocimiento	5	100
Lecciones magistrales asíncronas	6	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del Caso		
Aprendizaje Cooperativo		
Entornos de simulación		
Aprendizaje Dialógico		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	30.0	60.0
Caso/problema	40.0	70.0



Informes y escritos	5.0	10.0
NIVEL 2: CUIDADOS EN SITUACIONES CRÍTICAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento para activar la cadena de supervivencia. • Capacidad para valorar y prestar cuidados al paciente crítico. • Capacidad para aplicar las nuevas recomendaciones en el soporte vital básico y avanzado. • Capacidad para valorar al paciente politraumatizado. • Reflexionar sobre la muerte y el proceso de morir. • Identificar las características del paciente en situación terminal. • Comprender el impacto emocional para el paciente y su familia al final de la vida. • Identificar la importancia del control de síntomas. • Conocer las fases de adaptación y el proceso de duelo en el paciente y la familia. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conceptos básicos. Valoración y clasificación enfermera en Urgencias. Entorno del paciente crítico. Valoración y cuidados del paciente crítico. Atención al entorno familiar del paciente crítico. Cuidados de Enfermería en pacientes con problemas cardiovasculares, respiratorios, traumatológicos, nefrológicos, problemas provocados por agentes externos. Soporte vital básico y avanzado. Pacientes en situación de enfermedad terminal. Características de los cuidados paliativos en España. Fases de adaptación en el proceso terminal. Principios generales del control de síntomas. Cuidados de enfermería en el paciente terminal. Atención al proceso agónico. Atención a la familia en el proceso de duelo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		
CG18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.		
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT11 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.		
CT12 - Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.		
CT10 - Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.		
CT6 - Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 50 - Prestar cuidados garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.		
CE 03 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
CE 26 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.		
CE 27 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.		
CE 28 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.		
CE 29 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.		
CE 30 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.		
CE 34 - Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	10	100
Análisis de casos	20	40
Exposición oral de trabajos	6	75
Ensayos, comentarios de textos y análisis críticos de textos.	12	0
Actividades participativas grupales (seminarios, participación en foros, etc.)	18	30
Actividades en salas de simulación	24	100
Tutoría	6	10
Trabajo autónomo	36	0
Pruebas presenciales de conocimiento	8	100
Lecciones magistrales asíncronas	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Aprendizaje Cooperativo		



Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	30.0	60.0
Ensayos/ comentarios de texto	5.0	20.0
Caso/problema	20.0	40.0
Prácticas en sala de simulación	5.0	20.0
5.5 NIVEL 1: ENFERMERÍA EN DIFERENTES ETAPAS DEL CICLO VITAL		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: CUIDADOS A LA MUJER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de las necesidades de salud de las mujeres relativas a la menarquía, sexualidad, planificación familiar, embarazo, parto y puerperio, menopausia y violencia de género. • Capacidad para explicar los cambios fisiológicos, psicológicos y sociales que se producen en las distintas etapas vitales de la mujer y los relacionados con la sexualidad y la reproducción. • Capacidad para valorar las diversas situaciones de salud-enfermedad que se pueden presentar durante el ciclo sexual y reproductivo e identificar los cuidados enfermeros a realizar. • Capacidad para realizar cuidados de enfermería al recién nacido en el momento del nacimiento que garanticen una correcta adaptación al medio. • Conocimiento de la ¿Lactancia Materna¿ como la forma óptima de alimentación del recién nacido. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Salud sexual, ginecológica y reproductiva dentro del ciclo vital femenino: Recuerdo anatómico del aparato reproductor femenino. Fisiología del aparato reproductor femenino. Alteraciones del ciclo menstrual. Exploraciones y pruebas diagnósticas en ginecología. Cuidados de enfermería a la mujer con problemas ginecológicos. Cuidados de enfermería a las infecciones de transmisión sexual. Pubertad/adolescencia. Sexualidad. Planificación familiar y métodos anticonceptivos. Esterilidad/infertilidad. Técnicas de reproducción asistida. Climaterio. Violencia de género. • Cuidados a la mujer durante la gestación: Gametogénesis y Fecundación. Terminología obstétrica. Diagnóstico de la gestación. Consulta prenatal, valoración de la gestante y en feto. Embarazo de bajo riesgo. Molestias más frecuentes en el embarazo. Problemas de salud más frecuentes en la gestación. Educación Prenatal individual y grupal. • Cuidados a la mujer durante el proceso de parto: Inicio del parto: Pródromos del parto e inducción. Parto Eutócico: Definición. Cuidados durante el parto. Dilatación. Expulsivo. Alumbramiento. Aspectos psicológicos de la mujer durante el trabajo de parto. Apoyo familiar y profesional en el parto. Técnicas del control del dolor en el parto. Analgesia epidural. Parto Distócico: Definición. Distocias por ineficiencia de la dinámica uterina. Distocias por posiciones o desarrollos fetales anormales. Distocias por estrechamientos pélvicos. Parto instrumental. Actuación de enfermería. • Cuidados a la mujer durante el puerperio. Lactancia Materna. Cuidados al recién nacido: Puerperio. Problemas en el puerperio. Cuidados de enfermería. Contacto piel con piel. Cuidados del recién nacido. Lactancia Materna. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial

CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT12 - Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.

CT10 - Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT5 - Comunicación oral / comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE 39 - Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.

CE 41 - Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

CE 13 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencial, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

CE 32 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar, proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.

CE 33 - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

CE 35 - Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	22	100
Análisis de casos	20	40
Debates y coloquios	4	100
Exposición oral de trabajos	6	100
Elaboración de informes y escritos	16	38
Actividades en salas de simulación	4	100
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	7	100



Tutoría	10	40
Trabajo autónomo	50	0
Pruebas presenciales de conocimiento	3	100
Lecciones magistrales asíncronas	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del Caso		
Aprendizaje Cooperativo		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	30.0	60.0
Caso/problema	25.0	45.0
Informes y escritos	20.0	40.0
NIVEL 2: CUIDADOS AL ADULTO MAYOR		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del proceso de envejecimiento. • Capacidad para promover la independencia de las personas mayores. • Conocimiento acerca de la valoración y los cuidados en situaciones de dependencia. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Ser mayor: concepto de envejecimiento; cambios estructurales, funcionales, emocionales y biológicos; cambios en el rol. Mantener la independencia en las personas mayores: valoración geriátrica; intervenciones. Cuidados en las situaciones de dependencia: la persona mayor con problemas de salud: valoración y cuidados.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.		
CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.		
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.		
CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.		
CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT11 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.		
CT12 - Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.		
CT7 - Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 42 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud.		
CE 43 - Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.		
CE 44 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.		
CE 45 - Seleccionar intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o prevenir problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	14	100
Análisis de casos	40	50
Debates y coloquios	8	100
Elaboración de informes y escritos	30	20
Actividades en salas de simulación	10	100



Tutoría	4	50
Trabajo autónomo	32	0
Pruebas presenciales de conocimiento	2	100
Lecciones magistrales asíncronas	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del Caso		
Aprendizaje Cooperativo		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	35.0	60.0
Caso/problema	30.0	50.0
Informes y escritos	15.0	30.0
NIVEL 2: CUIDADOS EN LA INFANCIA Y EN LA ADOLESCENCIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Describir la importancia del niño/a como sujeto activo, con derechos y características específicas dependiendo de la edad y la etapa de desarrollo. • Conocimiento acerca de la selección de espacios y momentos adecuados para que el niño/a y la familia puedan participar de forma activa en todo el proceso de salud planteando preguntas, dudas, opiniones y sugerencias. • Capacidad de describir los problemas de salud más frecuentes en la infancia y en la adolescencia. • Comprender e interpretar las necesidades de salud del niño y la familia a través de la metodología enfermera. • Capacidad de elaborar un plan de cuidados individualizado encaminado a responder a las necesidades del niño/adolescente y la familia utilizando intervenciones enfermeras basadas en la evidencia científica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a la Enfermería Infantil. Crecimiento y Desarrollo. El recién nacido y la familia. El lactante. El Preescolar y el Escolar. El Adolescente. Atención de enfermería al recién nacido de alto riesgo. Situaciones de urgencia posteriores al nacimiento. Atención de enfermería al niño y familia con alteraciones de salud. Farmacología en pediatría.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		
CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.		
CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT12 - Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.		
CT14 - Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.		
CT3 - Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 37 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones.		
CE 38 - Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas enfermeros y las complicaciones que pueden presentarse.		
CE 39 - Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.		
CE 40 - Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.		
CE 41 - Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.		
CE 35 - Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato.		
CE 36 - Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	20	100
Resolución de problemas	18	30
Análisis de casos	18	50
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	10	20
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	19	30
Ensayos, comentarios de textos y análisis críticos de textos.	16	25



Actividades en salas de simulación	10	100
Tutoría	5	12
Trabajo autónomo	20	0
Pruebas presenciales de conocimiento	4	100
Lecciones magistrales asíncronas	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	40.0	60.0
Ensayos/ comentarios de texto	10.0	25.0
Caso/problema	10.0	25.0
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	15.0	30.0
5.5 NIVEL 1: FUNCION DIRECTIVA, ÉTICA Y LEGISLACIÓN		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de integrar la ética de la responsabilidad en los cuidados. • Conocimiento de las bases jurídico-legales que regulan la profesión enfermera. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Derecho y evolución. Ética, Deontología y Moral Profesional. La Ética de las profesiones. Teoría Jurídica del Delito. Violencia de género. Los derechos humanos y la asistencia sanitaria. Derechos y deberes de los usuarios de los servicios de salud. Legislación sanitaria.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería Castellana, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.		
CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.		
CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT11 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.		
CT12 - Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.		
CT14 - Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.		
CT5 - Comunicación oral / comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.		
CT6 - Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 49 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.		
CE 13 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencial, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	9	100
Análisis de casos	40	20
Debates y coloquios	30	70
Exposición oral de trabajos	22	100
Tutoría	8	100
Trabajo autónomo	40	0
Lecciones magistrales asíncronas	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Clase magistral		
Método del Caso		
Aprendizaje Dialógico		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	15.0	35.0
Caso/problema	40.0	60.0
Participación en Debates y foros	20.0	40.0
NIVEL 2: HABILIDADES DIRECTIVAS Y DIRECCIÓN DE GRUPOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las áreas que componen la organización sanitaria. - Identificar las habilidades directivas necesarias para conducir grupos. - Identificar líderes naturales y su importancia en los grupos de trabajo. - Identificar los tipos y naturaleza de los grupos. - Conocer modelos de dinámicas grupales. - Conocer factores para mejorar la capacidad de comunicación. - Identificar la aportación enfermera del trabajo en equipo multidisciplinar de salud. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>LA FUNCION#N DIRECTIVA EN LAS ORGANIZACIONES SANITARIAS: Características de la organización sanitaria. El producto sanitario. La organización sanitaria. Aportación enfermera a la organización sanitaria. Papeles y roles directivos. Liderazgo en las organizaciones. Concepto del liderazgo. Función directiva. Perfil del directivo. Rol del directivo en las organizaciones sanitaria. HABILIDADES DIRECTIVAS Y TRABAJO EN EQUIPO: Habilidades Directivas. Comunicación en el ámbito directivo. Conceptos básicos sobre comunicación en la organización. Negociación, motivación, trabajo en equipo. Técnicas para la conducción de reuniones.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Aprendizaje autónomo: Que el estudiante sea capaz de adquirir la habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.		
CT15 - Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.		
CT5 - Comunicación oral / comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.		
CT6 - Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.		
CT7 - Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.		
CT9 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 47 - Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.		
CE 48: - Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	14	100
Resolución de problemas	10	40
Exposición oral de trabajos	4	100
Elaboración de informes y escritos	10	40
Tutoría	2	50
Trabajo autónomo	31	0
Pruebas presenciales de conocimiento	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Dialógico		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	40.0	60.0
Exposiciones orales	15.0	30.0



Caso/problema	20.0	40.0
Informes y escritos	20.0	35.0
NIVEL 2: GESTIÓN DE CUIDADOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la organización y el funcionamiento del Sistema de Salud Español. • Conocer los conceptos básicos de gestión, planificación, organización, dirección y evaluación. Diferenciar las etapas del ciclo administrativo y las funciones que lo integran. • Identificar el Hospital como empresa de servicios: conocer las características y singularidades del producto hospitalario y del producto ¿cuidados¿. • Definir las aportaciones específicas de las enfermeras a la Organización Sanitaria y su rol en el contexto de gestión. • Identificar la estructura organizativa de las unidades de cuidados y los sistemas de trabajo en Enfermería. • Identificar y controlar los instrumentos adecuados para la planificación, dirección, organización y control de recursos en Enfermería. • Diseñar un puesto de trabajo en la organización. • Definir el concepto de control de calidad. • Conocer la importancia de la calidad y sus dimensiones como herramienta para mejorar la práctica profesional en salud. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>SISTEMA SANITARIO ESPAÑOL: Modelos Sanitarios. Modelos comparados. Antecedentes, evolución y situación del Sistema Sanitario Español. La Ley General de Sanidad. La Ley de Cohesión y otras normativas esenciales del Sistema Nacional de Salud. Aseguramiento, financiación, prestaciones y provisión de servicios. La organización sanitaria. Niveles de atención. MARCO CONCEPTUAL DE LA GESTION. LA GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA: Concepto de gestión sanitaria. Planificación, Organización, Dirección y Control. El Hospital como empresa de servicios. La medición del producto hospitalario. Indicadores de gestión. GESTION DE CUIDADOS: el producto cuidados. Gestión de cuidados y entorno. Modelos de gestión de cuidados. GESTION DE RECURSOS HUMANOS: el proceso de dirección de recursos humanos. Análisis del puesto y selección. Planificación de personal. Dotación de Recursos Humanos. Programación. Evaluación del desempeño. GESTION DE LA CALIDAD: concepto de calidad y evolución. Componentes de la calidad. Concepto de calidad total. Modelo europeo de gestión EFQM. Procedimientos de evaluación de la calidad en Enfermería.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería Castellana, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.		
CG13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.		
CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.		
CG16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT15 - Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.		
CT10 - Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.		
CT3 - Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.		
CT5 - Comunicación oral / comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.		
CT6 - Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.		
CT9 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 46 - Conocer el Sistema Sanitario Español.		
CE 47 - Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	11	100
Resolución de problemas	10	50
Debates y coloquios	8	50
Exposición oral de trabajos	10	100
Elaboración de informes y escritos	12	0
Trabajo autónomo	20	0
Lecciones magistrales asíncronas	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del Caso		
Aprendizaje Cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	15.0	25.0
Caso/problema	20.0	35.0
Participación en Debates y foros	15.0	25.0
Informes y escritos	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: ENFERMERÍA COMUNITARIA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		



NIVEL 2: SALUD PÚBLICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del concepto y de los factores determinantes de la salud. • Comprensión del proceso de salud-enfermedad. • Comprensión de los mecanismos naturales de defensa del ser humano. • Capacidad para identificar la influencia de factores internos y externos en la salud de individuos y grupos. • Conocimiento de los principales problemas de salud en los distintos grupos de edad. • Capacidad para fomentar estilos de vida saludables y promover la participación de la población en su proceso de salud-enfermedad. • Conocimiento de la influencia del medio ambiente en la salud. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Concepto de salud. Proceso de Salud y Enfermedad. Demografía. Mecanismos de defensa naturales del ser humano. Principales problemas de salud según grupos de edad. Medioambiente y salud. Factores físicos, químicos y biológicos que influyen sobre la salud. Cadena epidemiológica.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.		
CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		
CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



CT11 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.		
CT12 - Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.		
CT15 - Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.		
CT10 - Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.		
CT7 - Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 21 - Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.		
CE 22 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.		
CE 23 - Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.		
CE 24 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	44	100
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	17	6
Elaboración de informes y escritos	25	30
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	10	35
Tutoría	10	40
Trabajo autónomo	40	0
Pruebas presenciales de conocimiento	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Aprendizaje Cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	40.0	60.0
Observación de desempeño	15.0	35.0
Informes y escritos	20.0	40.0
NIVEL 2: ATENCIÓN A LA SALUD DE LA COMUNIDAD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de los fundamentos teóricos y normativos de la Atención Primaria de Salud. • Conocimiento sobre el rol de la enfermera comunitaria en el marco del equipo de atención primaria. • Capacidad para identificar los servicios, programas y diagnósticos de enfermería adecuados a individuos, familias y grupos de la comunidad en el ámbito de la Atención Primaria. • Capacidad para identificar las actividades (cuidados) a realizar con individuos, familias o grupos de la comunidad en el ámbito de la Atención Primaria. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contexto teórico y normativo para la atención a la comunidad. La Atención Primaria de Salud: concepto, características, objetivos y contenidos. Elementos estructurales, organizativos y humanos en el Nivel Primario de Salud. Evolución del modelo de atención primaria en España. La enfermera comunitaria: aportación al cuidado de la comunidad. La oferta de Servicios de Salud desde la Atención Primaria. Cartera de Servicios. Proceso de Atención de Enfermería con individuos: Valoración, Diagnósticos enfermeros más frecuentes (NANDA). Resultados (NOC) e Intervenciones (NIC). Atención directa de enfermería en el centro de salud: la consulta de enfermería. Atención directa de enfermería en el domicilio. Atención a la salud de la comunidad: el grupo familiar. Cuidar al cuidador. Proceso de Atención de Enfermería familiar: Valoración, Diagnósticos enfermeros más frecuentes (NANDA). Resultados (NOC) e Intervenciones. Atención a la salud de la comunidad: participación comunitaria.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.		
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT14 - Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.		
CT15 - Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.		



CT3 - Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 13 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencial, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.		
CE 18 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de Enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.		
CE 19 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.		
CE 20 - Comprender la función, actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.		
CE 25 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.		
CE 31 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	8	100
Resolución de problemas	15	60
Análisis de casos	10	50
Debates y coloquios	2	100
Elaboración de informes y escritos	4	50
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	2	100
Tutoría	4	50
Trabajo autónomo	24	0
Pruebas presenciales de conocimiento	2	100
Lecciones magistrales asíncronas	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del Caso		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	40.0	60.0
Caso/problema	30.0	50.0
Informes y escritos	10.0	30.0
NIVEL 2: HABILIDADES PARA COMUNICAR Y EDUCAR EN SALUD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los conceptos básicos relacionados con la Educación para la Salud. • Capacidad para realizar el diseño completo de un proyecto de Educación para la Salud grupal, incluyendo las sesiones educativas. • Conocimiento de los conceptos básicos relacionados con la comunicación y la relación de ayuda en el ámbito de la enfermería. • Capacidad para aplicar en situaciones simuladas las fases de la relación de ayuda. • Capacidad para aplicar en situaciones simuladas herramientas de comunicación efectiva, con individuos y grupos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentos y bases teóricas de la educación. Modelos de Educación para la Salud (EpS). Ámbitos y Tipos de Intervención en EpS. Planificación de EpS individual y grupal. Adaptación de los contenidos de EpS. La comunicación y la Relación de Ayuda. Repaso de los Fundamentos y bases teóricas de la comunicación humana. La relación de ayuda con individuos, familias y grupos. Herramientas de comunicación efectiva. Aplicación/adequación de la relación de ayuda y técnicas de comunicación. Herramientas para hablar en público.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.		
CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.		
CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT11 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.		



CT15 - Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.		
CT5 - Comunicación oral / comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.		
CT7 - Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 51 - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.		
CE 08 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.		
CE 21 - Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.		
CE 25 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	13	100
Resolución de problemas	25	60
Análisis de casos	10	60
Debates y coloquios	10	60
Exposición oral de trabajos	6	100
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	2	100
Tutoría	5	50
Trabajo autónomo	60	0
Pruebas presenciales de conocimiento	12	100
Lecciones magistrales asíncronas	7	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del Caso		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Aprendizaje Autónomo		
Aprendizaje Dialógico		
Role-playing		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	40.0	60.0
Observación de desempeño	20.0	40.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Caso/problema	30.0	50.0
5.5 NIVEL 1: ENFERMERÍA PSICOSOCIAL Y DE SALUD MENTAL		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: ATENCIÓN PSICOSOCIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología



ECTS NIVEL2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender que cada persona es una realidad distinta compuesta de diferentes dimensiones y su interacción y que la intervención debe ser adecuada a esa circunstancia. Conocimiento de las diferencias entre los conceptos <i>disease</i> (enfermedad) e <i>illness</i> (experiencia de enfermedad), conducta de salud, conducta de enfermedad y afrontamiento a la misma. Capacidad para conocer, identificar y valorar la influencia de los distintos procesos psicológicos que subyacen a la conducta del individuo en el proceso salud-enfermedad. Conocimiento de las distintas variables que afectan a la adhesión a los tratamientos. Considerar la individualidad del paciente (incluyendo el grupo social de pertenencia), implica saber reconocer las reacciones psicológicas características -no necesariamente patológicas- ante ciertas situaciones y ayuda a comprender las maneras de afrontar un proceso quirúrgico o terminal, una enfermedad crónica o el grado de adhesión al tratamiento Capacidad para tener en cuenta que los comportamientos de los sujetos se dan ligados a una realidad social, la situación terapéutica, en el que tiene lugar la relación de una persona con un determinado estado de salud, sus allegados, profesionales de la salud y otros agentes relacionados con la sanidad. Situación mediada por el proceso comunicativo. Conocimiento de los principios básicos del proceso comunicativo como herramienta básica en la situación terapéutica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Marco conceptual de la Psicología de la Salud. Modelos de intervención del profesional de la Salud. El concepto de conducta y sus modalidades. Comportamientos en el proceso salud y enfermedad. Los procesos psicológicos y su influencia en la salud. Emoción y motivación. Procesos de estrés y afrontamiento. La adhesión al tratamiento y sus variables. Relación terapéutica y habilidades de comunicación. Aproximación psicológica al dolor. El trabajo con pacientes en diferentes situaciones: paciente crónico, agudo, terminal, quirúrgico, enfermedades específicas¿</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.		
CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT11 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.

CT10 - Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT5 - Comunicación oral / comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE 06 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.

CE 07 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.

CE 08 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

CE 13 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencial, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	38	100
Análisis de casos	15	40
Debates y coloquios	13	100
Elaboración de informes y escritos	18	0
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	4	25
Tutoría	4	100
Trabajo autónomo	47	0
Pruebas presenciales de conocimiento	2	100
Lecciones magistrales asíncronas	9	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral

Método del Caso

Aprendizaje Cooperativo

Role-playing

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	45.0	60.0
Caso/problema	20.0	40.0
Participación en Debates y foros	5.0	10.0
Informes y escritos	10.0	20.0

NIVEL 2: CUIDADOS EN SALUD MENTAL

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
----------	------	---------



Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería de salud mental dirigidos a personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral, en el marco de la promoción, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la salud mental, a lo largo del ciclo vital, teniendo en cuenta asimismo los criterios de calidad y seguridad del paciente. • Conocimiento de la psicopatología, los psicofármacos, las bases teóricas de los diferentes abordajes psicoterapéuticos, las necesidades de los enfermos mentales crónicos, los recursos de rehabilitación existentes, los criterios de derivación y la normativa legal en materia de Salud Mental. • Identificación de las aportaciones específicas de las diferentes teorías y modelos conceptuales en la comprensión de los trastornos mentales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Evolución de la asistencia a personas con problemas en salud mental. Consideraciones legales y éticas relacionadas con el empleo del confinamiento, la inmovilización, el consentimiento informado y la confidencialidad. Red de los dispositivos asistenciales de salud mental y psiquiatría. Cuidados de enfermería a los pacientes con problemas de salud mental y psiquiátricos. Psicofarmacología.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.		
CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT11 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.		



CT3 - Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.		
CT7 - Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 52 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería		
CE 08 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	36	100
Elaboración de informes y escritos	28	40
Actividades en salas de simulación	4	100
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	10	50
Tutoría	18	45
Trabajo autónomo	50	0
Pruebas presenciales de conocimiento	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del Caso		
Aprendizaje Cooperativo		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	40.0	60.0
Observación de desempeño	15.0	35.0
Informes y escritos	25.0	45.0
5.5 NIVEL 1: INVESTIGACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la metodología de la investigación en Ciencias de la Salud. • Comprensión de los conceptos básicos de la bioestadística. • Capacidad para utilizar un programa estadístico. • Capacidad para realizar planteamiento de hipótesis. • Conocimiento de las distintas maneras de divulgación científica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Metodología de la investigación cuantitativa en Ciencias de la Salud. Bases metodológicas y tipos estudios epidemiológicos. Bioestadística descriptiva e inferencial. Divulgación de la investigación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.		
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Aprendizaje autónomo: Que el estudiante sea capaz de adquirir la habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.		
CT12 - Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.		
CT15 - Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.		
CT16 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Que el estudiante sea capaz utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.		
CT10 - Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.		
CT7 - Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.		



CT17 - Habilidades de investigación: Que el estudiante sea capaz de elegir de forma adecuada entre los distintos métodos de investigación, a partir del conocimiento de los mismos y de las técnicas que se emplean en cada campo de investigación, y de diseñar proyectos específicos y evaluar resultados de investigación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 04 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.		
CE 05 - Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales identificando las posibles causas de problemas de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	32	100
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	15	20
Elaboración de informes y escritos	45	40
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	10	40
Tutoría	10	50
Trabajo autónomo	30	0
Pruebas presenciales de conocimiento	3	100
Lecciones magistrales asíncronas	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Aprendizaje Cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	15.0	40.0
Observación de desempeño	20.0	40.0
Informes y escritos	45.0	60.0
NIVEL 2: INVESTIGACIÓN CUALITATIVA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la metodología cualitativa (interpretativa) en el campo de la investigación en Enfermería. • Capacidad para identificar como la investigación cuantitativa y cualitativa, aportan visiones - aspectos diferentes del tema de estudio. • Identificar las características generales del diseño de la investigación cualitativa. • Capacidad para debatir y compartir en grupo las distintas perspectivas que surgen en las lecturas y documentación sobre el tema • Comprensión para identificar los principales métodos y técnicas de recogida de información. • Conocimiento para realizar la entrevista como una de las técnicas de recogida de información, siguiendo los conceptos metodológicos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • EL MODELO INTERPRETATIVO DE INVESTIGACIÓN: Distintas perspectivas y formas de mirar el mundo. Explicar y comprender. Símbolos y significados. Conocimiento y construcción del conocimiento en Enfermería. • INTRODUCCIÓN CONCEPTUAL A LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: Términos asociados con la investigación cualitativa. Clarificación conceptual. Características generales de la investigación cualitativa. Finalidad de la investigación cualitativa en ciencias de la salud. Introducción a las principales modalidades de investigación cualitativa. Métodos y técnicas de recogida de información en la investigación cualitativa. • LA ENTREVISTA COMO ESTRATEGIA: Concepto y características generales de la entrevista. Modalidades de entrevista. Planificación de la entrevista. Directrices para la realización de la entrevista. La entrevista en profundidad en la investigación cualitativa. Posibilidades y límites de la entrevista. Algunas modalidades de análisis de datos cualitativos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.		
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT11 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.		
CT15 - Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.		
CT16 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Que el estudiante sea capaz utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.		
CT3 - Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.		
CT5 - Comunicación oral / comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.		



CT7 - Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.		
CT17 - Habilidades de investigación: Que el estudiante sea capaz de elegir de forma adecuada entre los distintos métodos de investigación, a partir del conocimiento de los mismos y de las técnicas que se emplean en cada campo de investigación, y de diseñar proyectos específicos y evaluar resultados de investigación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 51 - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.		
CE 23 - Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	25	100
Debates y coloquios	20	40
Ensayos, comentarios de textos y análisis críticos de textos.	20	50
Actividades participativas grupales (seminarios, participación en foros)	10	40
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	20	50
Tutoría	10	50
Trabajo autónomo	40	0
Pruebas presenciales de conocimiento	3	100
Lecciones magistrales asíncronas	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	20.0	40.0
Carpeta de aprendizaje	20.0	40.0
Participación en Debates y foros	10.0	30.0
Informes y escritos	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: PRACTICUM CLÍNICO Y TRABAJO DE FIN DE GRADO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: PRACTICUM 1		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer a la persona (ser biológico y humano) como un todo integral, biológico, psicológico y social, su estructura, funcionamiento y desarrollo, en situaciones de salud, utilizando los patrones adecuados y analizando los factores que la condicionan. • Entender la enfermería como un servicio humano (praxis) de ayuda hacia las personas, para llevar a cabo y mantener por sí mismos acciones de autocuidados para conservar la vida, la salud y el bienestar, recuperándose de la enfermedad y/o afrontar las consecuencias de la enfermedad. • Mostrar actitudes de aceptación a las responsabilidades, exigencias éticas y legales de la profesión enfermera. • Adquirir las destrezas y habilidades requeridas para ayudar a las personas según el grado de dependencia y/ o limitación en los requisitos de autocuidados, mediante la aplicación de cuidados básicos en entornos hospitalarios y/o similar. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas clínicas. • Desarrollo y análisis de casos clínicos vinculados con el practicum. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.		
CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		
CG3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.		
CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Aprendizaje autónomo: Que el estudiante sea capaz de adquirir la habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.		
CT11 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.		



CT12 - Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.		
CT13 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.		
CT14 - Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.		
CT10 - Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.		
CT2 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.		
CT4 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.		
CT5 - Comunicación oral / comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.		
CT8 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Que el estudiante sea capaz de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.		
CT9 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 53 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias, en Centros de Salud, Hospitales y otros que permitan incorporar valores, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas clínicas	150	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas clínicas		
Método del Caso		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria del estudiante de las prácticas clínicas	20.0	30.0
Informe del tutor de las prácticas clínicas	40.0	70.0
Informes y escritos	10.0	30.0
NIVEL 2: PRACTICUM 2		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender los procesos desencadenantes de la enfermedad y las implicaciones resultantes de la misma a nivel individual, familiar y comunitario. Conocer los patrones de respuestas humanas e identificar las respuestas de los individuos, familia y comunidad a procesos vitales y/o alteraciones de salud reales o potenciales. Mostrar actitud responsable en la práctica enfermera, en la atención a las personas y grupos con problemas de salud. Adquirir las destrezas y habilidades para llevar a cabo los procedimientos técnicos e intelectuales, necesarios en la aplicación del cuidado en personas con alteraciones de salud. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Prácticas clínicas. Desarrollo y análisis de casos clínicos vinculados con el practicum. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.		
CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		
CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.		
CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.		
CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Aprendizaje autónomo: Que el estudiante sea capaz de adquirir la habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.		
CT11 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.		
CT12 - Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.		
CT13 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.		
CT14 - Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.		
CT10 - Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.		
CT2 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.		
CT4 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.		
CT5 - Comunicación oral / comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.		
CT8 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Que el estudiante sea capaz de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.		
CT9 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 53 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias, en Centros de Salud, Hospitales y otros que permitan incorporar valores, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas clínicas	300	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas clínicas		
Método del Caso		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria del estudiante de las prácticas clínicas	20.0	30.0
Informe del tutor de las prácticas clínicas	40.0	70.0
Informes y escritos	10.0	30.0
NIVEL 2: PRACTICUM 3		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	18	18
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender los requisitos del autocuidado de las personas sanas y/o enfermas a quién prestan la ayuda, a través de los cuidados, identificándolos con los grupos de atención según la edad y los riesgos asociados a ella (la mujer como madre, el niño, los grupos de riesgo) o grupos de pacientes que tienen una gran dependencia para su autocuidado y por tanto requieren de cuidados especializados de experto en enfermería. Mostrar actitud responsable en la práctica enfermera, en la atención a las personas y grupos con problemas de salud. Adquirir las destrezas y habilidades para llevar a cabo los procedimientos técnicos e intelectuales, necesarios en la aplicación del cuidado de los diferentes grupos de población y en situaciones de salud/ enfermedad con gran dependencia de los cuidados de Enfermería en entornos hospitalarios. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Prácticas clínicas. Desarrollo y análisis de casos clínicos vinculados con el practicum. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.		
CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.		
CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		
CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.		
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.		
CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.		



CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Aprendizaje autónomo: Que el estudiante sea capaz de adquirir la habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.		
CT11 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.		
CT12 - Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.		
CT13 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.		
CT14 - Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.		
CT10 - Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.		
CT2 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.		
CT4 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.		
CT5 - Comunicación oral / comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.		
CT8 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Que el estudiante sea capaz de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.		
CT9 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 53 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias, en Centros de Salud, Hospitales y otros que permitan incorporar valores, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas clínicas	450	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas clínicas		
Método del Caso		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria del estudiante de las prácticas clínicas	20.0	30.0
Informe del tutor de las prácticas clínicas	40.0	70.0
Informes y escritos	10.0	30.0
NIVEL 2: PRACTICUM 4		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
36	36	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Integrar los conocimientos y competencias adquiridos en cursos anteriores en la práctica enfermera (prácticum). Adquirir la experiencia clínica adecuada, en situaciones críticas, bajo la tutorización de enfermeros cualificados, en los mencionados centros. Desarrollar competencias ligadas a la búsqueda y organización de documentación y a la presentación de su trabajo de manera adecuada a la audiencia. Desarrollo y análisis de casos clínicos vinculados con el prácticum. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Prácticas clínicas. Desarrollo y análisis de casos clínicos vinculados con el practicum. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.		
CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.		
CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		



CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Aprendizaje autónomo: Que el estudiante sea capaz de adquirir la habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
CT11 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
CT12 - Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
CT13 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
CT14 - Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
CT10 - Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
CT2 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
CT4 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
CT5 - Comunicación oral / comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
CT8 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Que el estudiante sea capaz de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.
CT9 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE 53 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias, en Centros de Salud, Hospitales y otros que permitan incorporar valores, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas clínicas	900	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Prácticas clínicas

Método del Caso

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria del estudiante de las prácticas clínicas	20.0	30.0
Informe del tutor de las prácticas clínicas	40.0	70.0
Informes y escritos	10.0	30.0

NIVEL 2: PRACTICUM 5

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Prácticas Externas
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Integrar los conocimientos y competencias adquiridos en cursos anteriores en la práctica enfermera (prácticum).
- Adquirir la experiencia clínica adecuada, bajo la tutorización de enfermeros cualificados, desarrollando competencias propias en promoción para la salud y atención a la comunidad.
- Desarrollar competencias ligadas a la búsqueda y organización de documentación y a la presentación de su trabajo de manera adecuada a la audiencia.
- Desarrollo y análisis de casos clínicos vinculados con el prácticum.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Prácticas clínicas..



- Desarrollo y análisis de casos clínicos vinculados con el practicum.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial
CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Aprendizaje autónomo: Que el estudiante sea capaz de adquirir la habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
CT11 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
CT12 - Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
CT13 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.



CT14 - Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.		
CT10 - Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.		
CT2 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.		
CT4 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.		
CT5 - Comunicación oral / comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.		
CT8 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Que el estudiante sea capaz de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.		
CT9 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 53 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias, en Centros de Salud, Hospitales y otros que permitan incorporar valores, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas clínicas	300	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas clínicas		
Método del Caso		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria del estudiante de las prácticas clínicas	20.0	30.0
Informe del tutor de las prácticas clínicas	40.0	70.0
Informes y escritos	10.0	30.0
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE GRADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> El alumno mostrará capacidad para integrar y aplicar con criterio profesional, creatividad, iniciativa y metodología, los conocimientos y habilidades adquiridas durante su proceso de enseñanza-aprendizaje. Conocimiento para proporcionar soluciones eficaces y eficientes a los problemas que se presenten en el proyecto o trabajo, utilizando los conocimientos, habilidades/destrezas y aptitudes alcanzados y desarrollados. El alumno mostrará capacidad para incorporar el diseño y/o evaluación de un plan de intervención de los cuidados de enfermería, que recoja la capacidad de tomar decisiones y de resolución de problemas, todo ello con un espíritu crítico e integrador del trabajo en equipo y basado en la evidencia científica. El alumno mostrará capacidad para diseñar actividades de planificación, de mejora de la calidad de los cuidados, de organización y gestión en el ámbito de las competencias de la profesión, con un compromiso ético integrando distintas disciplinas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Introducción al TFG (Obligatoria: 0,5 créditos) La búsqueda bibliográfica (Obligatoria: 0,5 créditos) Escenarios clínicos: realización del caso (Obligatoria: 2 créditos) Diseño de un proyecto de educación para la salud (Optativa: 2 créditos) Diseño de un estudio de investigación (Optativa: 2 créditos) Los procesos de calidad asistencial (Optativa: 2 créditos) Elaboración de Plan de Cuidados Estandarizado (Optativa: 2 créditos) Elaboración informes finales y presentación oral (Obligatoria: 1 créditos) 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.		
CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
CG3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.		
CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.		
CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.		
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.		
CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Aprendizaje autónomo: Que el estudiante sea capaz de adquirir la habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.		
CT11 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.		
CT12 - Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.		
CT13 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.		
CT10 - Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.		
CT2 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.		
CT7 - Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.		
CT9 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 54 - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	12	0
Elaboración de informes y escritos	24	0
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	13	30
Proyectos	25	0
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	25	0
Trabajo autónomo	50	0
Defensa oral pública del Trabajo Fin de Grado	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje Basado en Proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Proyectos	60.0	80.0
Diario reflexivo	0.0	10.0
Defensa oral pública del Trabajo Fin de Grado	20.0	40.0
5.5 NIVEL 1: IDIOMA EXTRANJERO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: INGLÉS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno



ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de la comunicación oral en inglés de temas de interés general y/o relacionado con los estudios técnicos. • Comprensión de textos escritos e informes en inglés de temas de interés general y/o técnico, i.e. artículos, folletos descriptivos, manuales, descripciones de procesos. • Presentación y argumentación oral de temas de distinta índole. • Redacción de informes y textos sobre distintos temas. • Realización de presentaciones multimedia en inglés. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Vocabulario relacionado con temas de interés general o de actualidad y específico del área de estudio. Estructuras gramaticales y comunicativas en inglés. Audiciones de materiales relacionados con temas de interés general y/o con el área de estudio. Claves de una buena presentación multimedia en inglés. Comunicación oral y escrita en inglés.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Esta materia se imparte en modalidad presencial y virtual</p> <p>Sistema de calificación: Escala numérica de 0,0 a 10,0 con expresión de un decimal.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Aprendizaje autónomo: Que el estudiante sea capaz de adquirir la habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.		
CT15 - Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.		



CT16 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Que el estudiante sea capaz utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.		
CT4 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.		
CT5 - Comunicación oral / comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 07 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.		
CE 08 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Resolución de problemas	50	100
Exposición oral de trabajos	5	100
Tutoría	25	100
Trabajo autónomo	50	0
Proyectos (Inglés específico)	20	25
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Aprendizaje Basado en Proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	40.0	50.0
Proyectos	30.0	40.0
Informes y escritos	10.0	20.0
Informes y escritos a través de webconference	10.0	20.0
Pruebas de conocimiento a través de webconference	40.0	50.0
Proyectos (modalidad virtual)	30.0	40.0
5.5 NIVEL 1: OPTATIVAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Actividades Universitarias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Seminarios y actividades organizados por la Facultad de Ciencias de la Salud durante el curso académico y que se consideren relevantes para la obtención de créditos de esta materia (lo cual se comunicara de forma oportuna en dichas actividades) Programa de Acción Tutorial Actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Aprendizaje autónomo: Que el estudiante sea capaz de adquirir la habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.		
CT11 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.		
CT13 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 31 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Participación en actividades universitarias	150	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Dialógico		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Reconocimiento de créditos	100.0	100.0
NIVEL 2: Farmacología en cuidados de salud mental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Esta materia ofrece una introducción al estudio de los efectos que producen los principios activos más utilizados en el tratamiento farmacológico de patologías mentales y neurológicas así como las alteraciones que producen las drogas de abuso. El estudiante debe de generar un conocimiento causal de los efectos de tratamientos farmacológicos en la conducta de los sujetos tratados, así como el conocimiento de los mecanismos afectados por las drogas de abuso y sus efectos sobre la conducta. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Introducción a la psicofarmacología Historia de la psicofarmacología Psicofarmacología para la ansiedad y fobias Depresión y psicofármacos Farmacología en las psicosis Drogas de abuso Drogadicción y sistemas de recompensa Cuidados de enfermería en la administración de psicofármacos Cuidados de enfermería en pacientes en tratamiento con psicofármacos 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.		
CT6 - Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.		
CT7 - Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 52 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería		
CE 09 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de Enfermería.		
CE 10 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.		
CE 11 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	20	100
Resolución de problemas	40	95
Elaboración de informes y escritos	35	0
Proyectos	35	0
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	8	0
Tutoría	10	100
Pruebas presenciales de conocimiento	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del Caso		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	40.0	60.0
Exposiciones orales	10.0	20.0
Caso/problema	15.0	30.0
Informes y escritos	15.0	30.0
NIVEL 2: Introducción al Área Quirúrgica y Reanimación		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los fundamentos del área quirúrgica y reanimación. - Identificar los principios básicos de la asepsia quirúrgica y las principales técnicas de esterilización. - Capacidad para identificar las funciones de los miembros del equipo quirúrgico. - Adquirir conocimientos del tratamiento del dolor postquirúrgico. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Principios básicos de asepsia quirúrgica. Descripción del equipo quirúrgico básico. Estructura física del quirófano: distribución de los espacios. Seguridad y riesgos laborales. Procedimientos de esterilización. Complicaciones postoperatorias. Manejo del dolor postoperatorio.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.		
CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



CT11 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.

CT12 - Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.

CT3 - Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE 27 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

CE 28 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

CE 29 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

CE 30 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

CE 31 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	20	100
Análisis de casos	30	100
Exposición oral de trabajos	3	100
Elaboración de informes y escritos	18	0
Actividades en salas de simulación	4	100
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	12	0
Tutoría	10	100
Trabajo autónomo	50	0
Pruebas presenciales de conocimiento	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral

Método del Caso

Entornos de simulación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	20.0	50.0
Exposiciones orales	20.0	40.0
Informes y escritos	30.0	50.0

NIVEL 2: Aplicación del Proceso Enfermero a la práctica de los cuidados

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento de la metodología enfermera con el fin de proporcionar un sistema dentro del cual se puedan cubrir las necesidades individuales del cliente, de la familia y de la comunidad</p> <p>Capacidad para identificar las diferentes taxonomías enfermeras (NANDA, NIC y NOC)</p> <p>Capacidad para debatir y compartir en grupo las distintas perspectivas que surgen en las lecturas y documentación sobre el tema</p> <p>Conocimiento para realizar la entrevista como una de las técnicas de recogida de información, siguiendo los conceptos metodológicos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>EL PROCESO ENFERMERO: La aplicación del método científico a la disciplina enfermera.</p> <p>FASES DEL PROCESO ENFERMERO: VALORACIÓN: Virginia Henderson y Patrones funcionales de Marjory Gordon. DIAGNÓSTICO: Taxonomía NANDA: Diagnósticos reales, de riesgo y de salud.</p> <p>Problemas de colaboración, interdependientes y Complicaciones potenciales. PLANIFICACIÓN: Formulación de Resultados esperados (NOC). Definición de Intervenciones y Actividades de Enfermería (NIC). EJECUCIÓN. EVALUACIÓN.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.		
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT14 - Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.		
CT3 - Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.		
CT7 - Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 16 - Aplicar el proceso enfermero para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad de las personas atendidas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	24	100
Análisis de casos	50	60
Exposición oral de trabajos	4	100
Tutoría	20	100
Trabajo autónomo	50	0
Pruebas presenciales de conocimiento	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del Caso		
Aprendizaje Autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	25.0	45.0
Exposiciones orales	10.0	20.0
Caso/problema	40.0	65.0
NIVEL 2: Violencia en el Ámbito de la familia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de la importancia de la violencia intrafamiliar como problema de salud.		



- Identificar las diferentes formas de violencia que pueden aparecer en el ámbito familiar.
- Identificar las características de la violencia familiar.
- Capacidad para detectar de forma precoz las diferentes formas de violencia en la familia.
- Capacidad para realizar una valoración e intervención integral ante los diferentes tipos de violencia intrafamiliar.
- Analizar las diferentes dificultades que pueden aparecer al trabajar con violencia en el ámbito familiar.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Tipos de Violencia Intrafamiliar. La invisibilidad de la violencia en el ámbito familiar. Etiología. Consecuencias físicas, psicológicas y sociales. La igualdad y la prevención de la violencia. La pirámide de la violencia. El ciclo de la violencia. Detección precoz e intervención integral.
- Violencia en la pareja. Violencia de género. La violencia hacia la mujer por parte de la pareja o expareja. Los micromachismos. Violencia y salud sexual / reproductiva.
- La violencia hacia las personas con discapacidad. La violencia contra los niños/as. Violencia hacia los ancianos/as. Violencia filio-parental.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial
- CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT11 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT12 - Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT6 - Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE 13 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencial, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- CE 22 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
- CE 28 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
- CE 30 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	26	100
Análisis de casos	32	100



Actividades participativas grupales (seminarios, participación en foros¿)	22	0
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	18	0
Tutoría	10	100
Trabajo autónomo	40	0
Pruebas presenciales de conocimiento	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del Caso		
Aprendizaje Cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	20.0	40.0
Caso/problema	20.0	40.0
Participación en Debates y foros	10.0	30.0
Informes y escritos	10.0	30.0
NIVEL 2: Valoración de la movilidad articular. Terapia de ejercicios.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento del manejo básico de las escalas y test validados científicamente.</p> <p>Capacidad de desarrollar un razonamiento clínico: Subjetivo, Objetivo.</p> <p>Capacidad de planificar los objetivos específicos del diagnóstico clínico.</p>		



Capacidad de planificar los objetivos específicos para un tratamiento específico.

Capacidad de aplicar metodología de investigación sobre razonamiento clínico en dolor musculoesquelético y control motor.

Capacidad para planificar cuidados de enfermería en pacientes con problemas de movilidad física.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Introducción al concepto de terapia de ejercicios. Principios de valoración en movilidad articular. Razonamiento clínico en el diagnóstico y en el tratamiento del dolor musculoesquelético y control motor. Establecimiento de base científica en el razonamiento clínico. Adquisición de habilidades de diagnóstico con casos clínicos. Lectura Crítica de los diferentes artículos de razonamiento clínico con evidencia científica. Cuidados enfermeros en pacientes con alteración de la movilidad física.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial

CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT11 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.

CT3 - Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

CT7 - Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE 27 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

CE 28 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

CE 29 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

CE 30 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

CE 31 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	24	100
Análisis de casos	34	100
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	30	0
Tutoría	10	100
Trabajo autónomo	50	0
Pruebas presenciales de conocimiento	2	100



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del Caso		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	40.0	60.0
Caso/problema	40.0	60.0
NIVEL 2: Cuidados de enfermería en el paciente con diabetes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimientos para realizar la historia clínica y registrar la información obtenida.</p> <p>Establecer intercambio de información con los distintos profesionales.</p> <p>Conocimientos para el abordaje del paciente con diabetes desde la prevención primaria, secundaria y terciaria.</p> <p>Conocimientos para aplicar los métodos de investigación y preparación científica.</p> <p>Diseñar un plan de cuidados para los pacientes con diabetes.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Epidemiología de la diabetes y factores de riesgo.</p> <p>Abordaje integral del paciente con diabetes desde la perspectiva enfermera, según el tipo. Educación diabetológica.</p> <p>Potenciales complicaciones del paciente con diabetes.</p> <p>Plan de cuidados del paciente con diabetes.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT11 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.		
CT14 - Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 27 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.		
CE 28 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.		
CE 29 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.		
CE 30 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.		
CE 31 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	28	100
Análisis de casos	50	60
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	18	0
Tutoría	10	100
Trabajo autónomo	42	0
Pruebas presenciales de conocimiento	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del Caso		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	40.0	60.0
Caso/problema	40.0	60.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Europea de Canarias	Catedrático de Universidad	2.1	100	3,3
Universidad Europea de Canarias	Profesor Adjunto	27.7	100	19,9
Universidad Europea de Canarias	Profesor Titular	6.4	100	2,7
Universidad Europea de Canarias	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	21.3	100	20,2
Universidad Europea de Canarias	Ayudante	42.6	0	54
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	16	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2.1. Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes (PIEA)</p> <p>De acuerdo con la misión de la Universidad Europea (en adelante UE o Universidad), el Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes tiene la finalidad de impulsar y consolidar una . Los resultados de la evaluación del Plan promoverán la .</p> <p>Anualmente se evaluarán los resultados de aprendizaje de las asignaturas de todos los programas, generándose un informe de evaluación y plan de mejora, en el que se explicitarán acciones específicas y responsables de las mismas.</p> <p>Se trata de utilizar de forma eficiente los resultados de esta evaluación para fundamentar la toma de decisiones, así como mejorar el conocimiento, la planificación y la ejecución de las distintas actividades y procesos académicos que tienen lugar en nuestra organización.</p> <p>El PIEA está alineado con el Modelo Académico de la Universidad, que persigue un desarrollo integral de la persona en conocimientos, destrezas y competencias que le aporte la máxima empleabilidad en un entorno laboral globalizado. Uno de los pilares clave para implementar con éxito este modelo es la medición y mejora continua de la excelencia formativa. En este pilar, orientado a asegurar la excelencia académica, es donde se incardina nuestro Plan, centrado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación de resultados de aprendizaje en la asignatura/módulo. El Plan se inicia a nivel del docente como garante último de la impartición de la asignatura en el marco de una Titulación, así como de los aprendizajes adquiridos por el estudiante. Cuando una asignatura es impartida por más de un docente hemos creado la figura del Coordinador de asignatura/módulo que se encarga de elaborar la Guía de aprendizaje que será la misma para todos los docentes que la impartan. Así mismo, el Coordinador de asignatura/módulo asegura que los resultados de aprendizaje son homogéneos y compartidos entre todos los estudiantes de una misma asignatura dentro de un Título, con independencia del docente que la imparta, la modalidad o el idioma de impartición. Por tanto, su finalidad es garantizar que los estudiantes alcanzan en cada asignatura/módulo el nivel de conocimientos y desarrollo competencial especificado en las respectivas Guías de aprendizaje. Para este fin se analiza el alineamiento de los resultados de aprendizaje con los criterios de evaluación. Evaluación de aprendizajes en el Título. El Vicedecano/Director de Grado, junto con el coordinador de titulación y los coordinadores de asignatura son los garantes de la mejora continua de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de su titulación y participa tanto en las reuniones relativas al aprendizaje de los estudiantes, así como en los Comités de Calidad del Título (CCT) que engloba la totalidad de los aspectos de la titulación. <p>El Coordinador de titulación llevará a cabo el ciclo de evaluación integral y holística de los aprendizajes del título en cada curso académico y propondrá acciones de mejora para el siguiente curso. Una vez acordadas y aprobadas las acciones de mejora se encarga de coordinar y revisar los avances logrados, en términos de indicadores y resultados; cerrando con ello el ciclo de evaluación.</p> <p>El Coordinador de titulación se reúne dos veces al año con otros actores dentro del proceso en lo que se denomina Comité de Evaluación de Aprendizajes del Título (CEAT). En este Comité, además de la figura del Coordinador de titulación se encuentran el Especialista en Evaluación Educativa,</p>		



al menos tres Coordinadores de asignatura/módulo, el Coordinador académico y un estudiante. Este Comité es el encargado de elaborar el Informe Anual de Evaluación de Aprendizajes del Título que se eleva al CCT.

Para realizar el Informe anual de Evaluación de Aprendizajes del Título, el Coordinador de titulación incorpora la información que el Especialista en Evaluación Educativa recopila de otros departamentos/unidades externas al Vicerrectorado de Profesorado e Investigación.

8.2.2. Evaluación continua

La Universidad Europea fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades/destrezas y las competencias genéricas y específicas de un área de estudio, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Evaluación de la Universidad.

La evaluación continua supone valorar el progreso y los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes en cada módulo, materia o asignatura, de forma clara y transparente, a través de un conjunto de actividades a lo largo de la materia.

El sistema de evaluación continua deberá ser formativo y ofrecer una visión integral u holística de los conocimientos y habilidades adquiridas por los estudiantes, además de ser coherente con los objetivos de cada materia o módulo y de la titulación.

La metodología y las actividades de aprendizaje señaladas en los programas de las materias son coherentes con los resultados de aprendizaje y las competencias a desarrollar, así como con los sistemas de evaluación propuestos, lo que garantiza la comprobación del logro de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes. Se trata de una evaluación planificada que refleja los progresos del estudiante, ofreciendo información sobre su aprendizaje mientras se está produciendo. Para ello, cuenta con el establecimiento de continuas sesiones de seguimiento académico.

1. El procedimiento de evaluación podrá basarse en alguna(s) de las siguientes actividades:

- Pruebas presenciales de conocimiento
- Exposiciones orales
- Informes y escritos
- Caso/problema
- Observación sistemática (Rúbrica)
- Investigaciones/ proyectos
- Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención
- Cuaderno de prácticas de taller/laboratorio
- Trabajo Fin de Grado
- Exposición oral pública del TFG
- Informe del tutor de prácticas
- Informe del tutor académico
- Memoria de prácticas del alumno
- Otras actividades

2. El profesor de la materia facilitará a los estudiantes con necesidades de aprendizaje especiales la realización de actividades de aprendizaje y el procedimiento de evaluación en condiciones acordes con sus capacidades.

El mapa competencial de las titulaciones organiza y secuencia los resultados de aprendizaje a lo largo de los diferentes cursos académicos y la superación de éstos en cada uno de los módulos, materias y asignaturas, garantiza el progreso adecuado del estudiante. Este progreso pasa por un momento clave, como son las prácticas externas, y culmina con la realización del trabajo fin de grado, cuya superación es imprescindible para obtener el título.

Los estudiantes durante sus prácticas y los tutores de las mismas son fuente de información imprescindible para valorar si la formación del programa se ajusta a las competencias demandas del mercado laboral, además de aportar datos sobre la evolución de los perfiles profesionales.

Por otra parte, los aspectos claves que caracterizan estos trabajos fin de grado en la UE, además de los especificados en cada título, giran en torno a:

- Integrar los aprendizajes adquiridos en las materias cursadas.
- Aplicar los conocimientos y las habilidades interdisciplinares adquiridas a una situación de aprendizaje muy próxima al mundo profesional.
- Permitir al estudiante la búsqueda de soluciones abiertas de manera que tenga la libertad de generar nuevo conocimiento.
- Facilitar que los estudiantes puedan hacer públicos los resultados de los mismos.

3. Los trabajos fin de grado concluirán con una defensa oral ante una comisión de evaluación compuesta por al menos 3 miembros que designará el Decano/Decana de la Facultad/Director de Escuela.

La defensa oral tendrá siempre carácter público.

La participación de profesionales y académicos de otras universidades en las comisiones de evaluación de los trabajos fin de grado y la valoración directa que sobre ellos realicen, constituye un elemento clave para el seguimiento y el aseguramiento de la calidad del proyecto formativo de los títulos.

Por lo anterior, el sistema de evaluación continua establecido en la Universidad Europea es formativo y ofrece una visión integral u holística de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas por los estudiantes, en coherencia con los fines de cada materia o módulo y de la titulación.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes y se expresará en las calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, el nivel de aprendizaje conseguido por el alumnado en cada una de las materias del plan de estudios se expresará con calificaciones numéricas en función de la siguiente escala de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

Todo lo dispuesto en este artículo se establece de acuerdo con lo previsto en el calendario académico que anualmente publica la Universidad, tanto general, como específico para cada titulación. La universidad publicará en el calendario académico, las fechas de calificación final y de seguimiento académico intensivo.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE

<http://universidadeuropea.es/myfiles/pageposts/PTO%209%20MEMORIA.pdf>



10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2014
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
El Grado en Enfermería es de nueva implantación y por lo tanto no cabe establecer un procedimiento de adaptación de un plan antiguo al plan nuevo.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIE	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Y4125077H	CRISTIANA DANIELA	PEREIRA	TEIXEIRA DE OLIVEIRA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Inocencio García, 1	38300	Santa Cruz de Tenerife	Orotava, La
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rectoradoue@universidadeuropea.es	626078948	000000000	Rectora
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
08947646W	JUAN JOSÉ	RODRÍGUEZ	MARTÍN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle Tajo, s/n	28760	Madrid	Villaviciosa de Odón
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
juanjose.rodriguez3@universidadeuropea.es	630974058	000000000	Director de Innovación de Títulos y Evaluación de Aprendizajes
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
78721738Y	JULIÁN	MINGO	GONZÁLEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Inocencio García, 1	38300	Santa Cruz de Tenerife	Orotava, La
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
julian.mingo@universidadeuropea.es	661438487	000000000	Técnico de Innovación y Evaluación de Aprendizajes

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2. Justificación.pdf

HASH SHA1 : CE78717B235476E76AAA70150C977B5FB31E1ED9

Código CSV : 482497157173123493089805

Ver Fichero: 2. Justificación.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : GR ENF 4_Sistema de Información Previo.pdf

HASH SHA1 : E01382351B06C5A85B09F4E0E943B7C45AA61891

Código CSV : 462158058855821938032991

Ver Fichero: GR ENF 4_Sistema de Información Previo.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : UEC_GR ENF - 5.1. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.pdf

HASH SHA1 : C97FA96ECABDBFB565E2E9C028A7E63202092D95

Código CSV : 716518598566686167684009

Ver Fichero: UEC_GR ENF - 5.1. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1. Profesorado.pdf

HASH SHA1 : 684E59FD9D74523357AA6F743AA2641D1C138F7E

Código CSV : 482491297618928663482021

Ver Fichero: 6.1. Profesorado.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : GR ENF 6.2_Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 : 9176571FE297738744503EE59975CF923968BC11

Código CSV : 461835189892235365126647

Ver Fichero: GR ENF 6.2_Otros Recursos Humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7. Instalaciones.pdf

HASH SHA1 : 7641EAD4FAD477F1FB455D5D2A27CFAB9BF9D05B

Código CSV : 482601339025120167740135

Ver Fichero: 7. Instalaciones.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1 Enfermería.pdf

HASH SHA1 : 61C949E296639312B2A7D560C9BD5F11F6F414E4

Código CSV : 117131601924432740779122

Ver Fichero: 8.1 Enfermería.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1 Enfermería.pdf

HASH SHA1 : 5F05B23E3D04565C4BC49C2E482ADB553C5ECED

Código CSV : 116708411574433676179843

Ver Fichero: 10.1 Enfermería.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : UEC_Delegación de Firma - Firmado - vFinal.pdf

HASH SHA1 : 9BB548B3D948850E29C52B2143DFCA02F830A3FB

Código CSV : 409497882158284044147379

Ver Fichero: UEC_Delegación de Firma - Firmado - vFinal.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : report_MOD_UEC_Grado en Enfermería_12122023.pdf

HASH SHA1 : B7B9C96F68DCC9466730D296C07CEFF0D0FF4D8D

Código CSV : 716514496080420585206520

Ver Fichero: report_MOD_UEC_Grado en Enfermería_12122023.pdf



